INFORME CERO

GOBERNACIÓN DE Boyacá

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

TOMO 8 DE 11

ORIGINAL

ANEXO II

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

GOBERNACIÓN DE Boyacá

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

ORIGINAL

RECURSO HUMANO INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3230/2023 – INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

GOBERNACIÓN DE Boyacá

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

ORIGINAL

Señor
JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
Supervisor de proyecto
GOBERNACIÓN DE BOYACA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
Carrera 9 #17-50 Edificio de la Contraloría Piso 2. Tunja – Boyacá
juan.alba@boyaca.gov.co
Tunja

REFERENCIA: **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3230/2023 – INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**

ASUNTO: **CARTA DE PRESENTACIÓN RECURSOS HUMANOS**

Respetado Ingeniero,

Por medio de la presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, se relacionan las hojas de vida de los profesionales a cargo de la ejecución del contrato de Interventoría, las cuales fueron aprobadas por la Supervisión de la entidad por medio de oficio No. S-2023-001790-INFDDIV de asunto "APROBACIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL CLAVE EVALUABLE Y ADICIONAL - SUS OFICIOS GIC-GB-007-23 DE FECHA 20/09/2023 Y GIC-GB-009-23 DE FECHA 26/09/2023 RECIBIDOS POR CORREO ELECTRONICO" el día 29 de septiembre de 2023, y oficio No. S-2024-000456-INFDDIV de asunto "APROBACIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL CLAVE EVALUABLE Y ADICIONAL - SU OFICIO GIC-GB-062-23 DE FECHA 19/03/2024 "NOTIFICACION CAMBIO DE PROFESIONAL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA"" el día 20 de marzo de 2024 (anexos adjuntos).

PROFESIONAL	CARGO	TÍTULO PROFESIONAL	TÍTULO DE POSGRADO	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
ING. OLGA ACOSTA (Hasta el 30 de marzo de 2024)	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA** DEDICACIÓN 20%	INGENIERA CIVIL	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE OBRAS	10 AÑOS	4 AÑOS
ING. TATIANA ESTHER RODRÍGUEZ DE LA OSSA (Desde el 01 de abril de 2024)	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA** DEDICACIÓN 20%	INGENIERA CIVIL	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS	10 AÑOS	4 AÑOS
ING. CESAR PARDO	**RESIDENTE DE INTERVENTORÍA** DEDICACIÓN 100%	INGENIERA CIVIL	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS	6 AÑOS	2 AÑOS
ING. JAIRO MEZA	**ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS** DEDICACIÓN 30%	INGENIERO CIVIL	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	2 AÑOS	1 AÑOS
ING. NEIMAR CASTAÑO	**ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA** DEDICACIÓN 30%	INGENIERO CIVIL	MAGISTER EN GEOTÉCNIA	2 AÑOS	1 AÑOS

PROFESIONAL	CARGO	TÍTULO PROFESIONAL	TÍTULO DE POSGRADO	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
ING. OLGA ACOSTA	**ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS** DEDICACIÓN 20%	INGENIERA CIVIL	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS	2 AÑOS	1 AÑOS
ING. JULIAN DIMATE	**TOPÓGRAFO INSPECTOR** DEDICACIÓN 80%	TOPÓGRAFO	N/A	22 AÑOS	1 AÑO
IVAN ALBERTO MORENO PARRA	**CADENERO 1** DEDICACIÓN 40%	N/A	N/A	N/A	N/A
IVAN DARIO CRUZ SANCHEZ	**CADENERO 2** DEDICACIÓN 40%	N/A	N/A	N/A	N/A

CRITERIO ADICIONAL

PROFESIONAL	CARGO	FORMACION ACADEMICA ADICIONAL	1 AÑO ADICIONAL EXPERIENCIA ESPECÍFICA
PERSONAL CLAVE			
ING. OLGA ACOSTA (Hasta el 30 de marzo de 2024)	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS	SI
ING. TATIANA ESTHER RODRÍGUEZ DE LA OSSA (Desde el 01 de abril de 2024)	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**	ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE	SI
ING CESAR PARDO	**RESIDENTE DE INTERVENTORÍA**	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN	si
ING JAIRO MEZA	**ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS**	MAGISTER EN INGENIERÍA CIVIL	SI
ING NEIMAR CASTAÑO	**ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA**	EXPERIENCIA ADICIONAL	SI
ING OLGA ACOSTA	**ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS**	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE OBRAS	SI

Cordialmente,

LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante Legal
GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

RADICADO No: S-2023-001790-INFDDIV
FECHA RADICADO: 29 de septiembre de 2023

TUNJA, 29 de septiembre de 2023

Señores
GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS
R.L. Luz Andrea Fajardo Corredor
cavena@gavinco.com / afajardo@gavinco.com
Teléfonos: 2367974 - 6215383
Carrera 48 # 101A-29
Bogotá D.C

Contraseña:G50vP27q85



REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3230/2023 y CONTRATO DE OBRA No. 3269/2023 - "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA - TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

ASUNTO: APROBACIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL CLAVE EVALUABLE Y ADICIONAL - SUS OFICIOS GIC-GB-007-23 DE FECHA 20/09/2023 Y GIC-GB-009-23 DE FECHA 26/09/2023 RECIBIDOS POR CORREO ELECTRONICO

Cordial saludo;

En atención a su oficio GIC-GB-007-23 de fecha 20/09/2023, una vez realizada la verificación de la documentación adjunta, teniendo en cuenta los requisitos de formación y experiencia del personal clave evaluable y adicional establecido en el estudio previo y los criterios contenidos en los pliegos de condiciones de la etapa precontractual; me permito INFORMAR, que por parte de esta supervisión se evidencia el CUMPLIMIENTO de las siguientes hojas de vida del personal clave evaluable y adicional:

PERSONAL CLAVE EVALUABLE

Perfil 1. Director de Interventoría
Profesional postulado: OLGA CECILIA ACOSTA DÍAZ C.C. 52.258.833
- Título profesional: CUMPLE
- Título de posgrado: CUMPLE
- Experiencia general: CUMPLE.
- Experiencia específica: CUMPLE.

Perfil 2. Residente de Interventoría
Profesional postulado: CESAR CAMILO PARDO RUIZ C.C. 7.176.397
- Título profesional: CUMPLE

- Título de posgrado: CUMPLE
- Experiencia general: CUMPLE.
- Experiencia específica: CUMPLE.

Perfil 3. Especialista en pavimentos
Profesional postulado: OLGA CECILIA ACOSTA DÍAZ C.C. 52.258.833
Título profesional: CUMPLE
Título de posgrado: CUMPLE
Experiencia general: CUMPLE.
Experiencia específica: CUMPLE.

Perfil 4. Especialista en geotecnia
Profesional postulado: NEIMAR ARLEY CASTAÑO PELÁEZ C.C. 79.758.293
Título profesional: CUMPLE
Título de posgrado: CUMPLE
Experiencia general: CUMPLE
Experiencia específica: CUMPLE.

Perfil 5. Especialista en estructuras
Profesional postulado: JAIRO ANDRÉS MEZA ROSAS C.C. 13.874.430
Título profesional: CUMPLE
Título de posgrado: CUMPLE
Experiencia general: CUMPLE
Experiencia específica: CUMPLE.

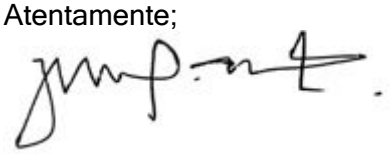
PERSONAL ADICIONAL

Perfil 1. Topógrafo inspector
Profesional postulado: JULIAN ARNULFO DIMATE MICAN C.C. 79.185.182
- Título profesional: CUMPLE
- Experiencia general: CUMPLE.
- Experiencia específica: CUMPLE.

Perfil 2. Cadeneros
Personal 1 postulado: IVAN ALBERTO MORENO PARRA C.C. 1.014.193.107
Personal 2 postulado: IVAN DARIO CRUZ SANCHEZ C.C. 1.016.110.151

En constancia, adjunto a la presente el cuadro resumen de la revisión detallada de cada una de las hojas de vida del personal evaluado.

Atentamente;



JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR

Anexos: Si

Número de folios: 1

Anexos: REVISION REQUISITOS HV 3230-2023 (01 archivo pdf)

Elaboró: JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Revisión documental de formación y experiencia del personal clave evaluable

CONTRATO: 3230/2023
OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ NIT: 891800498
CONTRATISTA: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NIT. 900916608 - 4
SUPERVISOR: JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO

Perfil No:	1	**Cantidad:**	1	**Cargo:**	Director de Interventoría	**Dedicación:**	20% MENSUAL
Titular hoja de vida propuesta:			OLGA CECILIA ACOSTA DÍAZ			**Identificación:**	C.C. 52.258.833

Formación académica		
Criterios de evaluación	**Perfil evaluado**	**Verificación de cumplimiento**
Título Profesional		
Ingeniero Civil ó Ingeniero en Vías CATEGORIA 2	Ingeniero Civil Universidad Católica de Colombia fecha grado: 25/11/2001	CUMPLE
Título de Posgrado		
Posgrado en Áreas de la ingeniería vial o administración de obra	Especialista en Geotécnia Vial y Pavimentos Pontificia Universidad javeriana fecha grado: 02/09/2006	CUMPLE (Puntaje adicional)
	Especialista en Gerencia de Obras Universidad Católica de Colombia fecha grado: 08/04/2021	CUMPLE

Experiencia general		
Criterios de evaluación	**Perfil evaluado**	**Verificación de cumplimiento**
No menor de diez (10) años, contados entre la fecha de expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo del proceso de contratación. fecha cierre: 18/07/2023	Ingeniero Civil Universidad Católica de Colombia M.P. 25202-089413CND Fecha expedición M.P: 17/12/2001 Años aplicables: 21,60	CUMPLE

Experiencia específica									
Criterios de evaluación	Mínimo cuatro (4) años acumulada, contados entre fecha de expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de contratación, como director de interventoría en proyectos viales relacionados con el objeto de la presente contratación.								
No. Orden	**Entidad**	**Cargo**	**Contrato vinculante/Objeto**	**Periodo laborado**				**Experiencia aplicable (d)**	**Verificación de cumplimiento**
				Inicio	**Fin**	**Duración (d)**	**Dedicación (%)**		
1	CONSORCIO INTERQUINDIO NIT: 901.298.761-4	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO ASFÀLTICO PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LA CONECTIVIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE MONTENEGRO, FILANDIA Y QUIMBAYA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	22/07/2019	31/08/2022	1136	100%	1136	CUMPLE

2	INGEOBRAS SAS NIT: 900.135.989-3	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA A LOS CONVENIOS QUE HACEN PARTE DE LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL I 2008, MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL II 2008, Y MEJORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD MINERA MEDIANTE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA PARA COCCIÓN DE ARTESANIAS EN HORNOS DE COMBUSTIBLE A GAS EN EL MUNICIPIO DE RAQUIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 030 DE 2008 SUSCRITO ENTRE INGEOMINAS Y LA RED ALMA MATER VIAS SAMACA. (Actividades localizaciòn y replanteo, excavaciones, subbase y base granular, pavimento rigido, cunetas en concreto, alcantarillas 36", filtros)	16/12/2009	16/12/2011	730	100%	730	CUMPLE
							Experiencia total (años)	5,11	CUMPLE (Puntaje adicional)

Revisión documental de formación y experiencia del personal clave evaluable

CONTRATO: 3230/2023
OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ NIT: 891800498
CONTRATISTA: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NIT. 900916608 - 4
SUPERVISOR: JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO

Perfil No:	2	**Cantidad:**	1	**Cargo:**	Residente de Interventoría	**Dedicación:**	100% MENSUAL
Titular hoja de vida propuesta:			CESAR CAMILO PARDO RUIZ			**Identificación:**	C.C. 7.176.397

Formación académica		
Criterios de evaluación	**Perfil evaluado**	**Verificación de cumplimiento**
Título Profesional		
Ingeniero Civil ó Ingeniero en Vías CATEGORIA 4	Ingeniero Civil Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia fecha grado: 01/07/2004	CUMPLE
Título de Posgrado		
N.A.	Especialista en gerencia de proyectos de Construcción Universidad Santo Tomás fecha grado: 26/06/2020	CUMPLE (Puntaje adicional)

Experiencia general		
Criterios de evaluación	**Perfil evaluado**	**Verificación de cumplimiento**
No menor de seis (06) años, contados entre la fecha de expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo del proceso de contratación. fecha cierre: 18/07/2023	Ingeniero Civil Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia M.P. 15202-109935BYC fecha expedición: 19/08/2004 Años aplicables: 18,9	CUMPLE

Experiencia específica

Criterios de evaluación	Mínimo dos (2) años acumulada, contados entre la fecha de expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de contratación, como ingeniero residente de interventoría en proyectos viales relacionados con el objeto de la presente contratación.

No. Orden	**Entidad**	**Cargo**	**Contrato vinculante/Objeto**	**Periodo laborado**				**Experiencia aplicable (d)**	**Verificación de cumplimiento**
				Inicio	**Fin**	**Duración (d)**	**Dedicación (%)**		
1	CONSORCIO INTERBOGOTÁ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA PARA EL DIAGNOSTICO Y MANTENIMIENTO DE VIAS, GRUPO 3. A TRAVES DELPROGRAMA BRIGADA DE REACCIÓN VIAL, EN BOGOTÀ D.C	1/04/2007	5/01/2009	645	100%	645	CUMPLE
2	CONSORCIO INTERZONAL	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	INTERFVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, PARA LA AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, Y PAVIMENTACIÓN DEL ANILLO VIAL AUTODROMO PRIMERA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPA	1/07/2010	30/11/2012	883	100%	883	CUMPLE
							Experiencia total (años)	4,2	CUMPLE (Puntaje adicional)

Revisión documental de formación y experiencia del personal clave evaluable

CONTRATO: 3230/2023

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ NIT: 891800498

CONTRATISTA: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NIT. 900916608 - 4

SUPERVISOR: JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO

Perfil No:	3	**Cantidad:**	1	**Cargo:**	Especialista en pavimentos	**Dedicación:**	20% MENSUAL
Titular hoja de vida propuesta:			OLGA CECILIA ACOSTA DÍAZ			**Identificación:**	C.C. 52.258.833

Formación académica		
Criterios de evaluación	**Perfil evaluado**	**Verificación de cumplimiento**
Título Profesional		
Ingeniero Civil ó Ingeniero en Vías CATEGORIA 6	Ingeniero Civil Universidad Católica de Colombia fecha grado: 25/11/2001	CUMPLE
Título de Posgrado		
Posgrado en ingenieria de pavimentos	Especialista en Geotécnia Vial y Pavimentos Pontificia Universidad javeriana fecha grado: 02/09/2006	CUMPLE
	Especialista en Gerencia de Obras Universidad Católica de Colombia fecha grado: 08/04/2021	CUMPLE (Puntaje adicional)

Experiencia general		
Criterios de evaluación	**Perfil evaluado**	**Verificación de cumplimiento**
No menor de dos (02) años, contados entre la fecha de expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo del proceso de contratación. fecha cierre: 18/07/2023	Ingeniero Civil Universidad Católica de Colombia M.P. 25202-089413CND Fecha expedición M.P: 17/12/2001 Años aplicables: 21,60	CUMPLE

Experiencia específica

Criterios de evaluación: Mínimo un (1) año acumulada, contados entre la fecha de expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de contratación, como especialista en pavimentos en proyectos viales relacionados con el objeto de la presente contratación

No. Orden	**Entidad**	**Cargo**	**Contrato vinculante/Objeto**	**Periodo laborado**				**Experiencia aplicable (d)**	**Verificación de cumplimiento**
				Inicio	**Fin**	**Duración (d)**	**Dedicación (%)**		
1	CONSORCIO INTERFA	Especialista en Pavimentos.	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, Y AMBIENTAL SOCIALDE PROYECTOS VARIOS (AS715-PLACA HUELLA, AS858-VIAS URBANAS, AS864-RECUPERACIÓN MALLA VIAL, AS974-RECUPERACIÓN VIA TERCIARIA, AS894-CALLES EN CONCRETO RIGIDO…)	23/07/2015	30/12/2017	891	100%	891	CUMPLE. (Se requiere mejorar legibilidad del documento aportado)
							Experiencia total (años)	2,44	CUMPLE (Puntaje adicional)

Revisión documental de formación y experiencia del personal clave evaluable

CONTRATO: 3230/2023
OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ NIT: 891800498
CONTRATISTA: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NIT. 900916608 - 4
SUPERVISOR: JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO

Perfil No:	4	**Cantidad:**	1	**Cargo:**	Especialista en geotecnia	**Dedicación:**	30% MENSUAL
Titular hoja de vida propuesta:			NEIMAR ARLEY CASTAÑO PELÁEZ			**Identificación:**	C.C. 79.758.293

Formación académica		
Criterios de evaluación	**Perfil evaluado**	**Verificación de cumplimiento**
Título Profesional		
Ingeniero Civil ó Ingeniero en Vías CATEGORIA 6	Ingeniero Civil Universidad Nacional de Colombia fecha grado: 26/03/1999	CUMPLE
Título de Posgrado		
Posgrado en geotecnia	Magister en geotecnia Universidad Nacional de Colombia fecha grado: 11/10/2002	CUMPLE.

Experiencia general		
Criterios de evaluación	**Perfil evaluado**	**Verificación de cumplimiento**
No menor de dos (02) años, contados entre la fecha de expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo del proceso de contratación. fecha cierre: 18/07/2023	Ingeniero Civil Universidad Nacional de Colombia M.P. 25202-77317 CND fecha expedición: 25/05/1999 Años aplicables: 24,2	CUMPLE

Experiencia específica

Criterios de evaluación	Mínimo un (1) año acumulada, contados entre la fecha de expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de contratación, como especialista en geotecnia en proyectos viales relacionados con el objeto de la presente contratación

No. Orden	**Entidad**	**Cargo**	**Contrato vinculante/Objeto**	**Periodo laborado**				**Experiencia aplicable (d)**	**Verificación de cumplimiento**
				Inicio	**Fin**	**Duración (d)**	**Dedicación (%)**		
1	GEOTERRA SAS	Asesor y Especialista Geotécnico de la Interventoría	Asesoría en geotecnia en el área de estabilidad de taludes, diseño de fundaciones de estructuras secundarias (muros de contención) y terraplenes, para la Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental de los estudios, diseños y construcción del Aeropuerto del Café, localizado en el municipio de Palestina.	10/12/2010	30/04/2013	872	15%	131	CUMPLE

2	GEOTERRA SAS	Asesor de Obra y Especialista en geotecnia y pavimentos de la Interventoría	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, ambiental y social de las obras de construcción y todas las actividades necesarias para la adecuación de la calle 26 y la carrera 10ª, al sistema Transmilenio del tramo 3 que comprende la adecuación de la carrera 10ª, al sistema Transmilenio en el tramo 4 comprendido entre la Calle 7 y Calle 26 en Bogotá D.C (incluyendo la reconstrucción del puente de la Calle 26 con Carrera 7, el puente de la Calle 26 con Carrera 10, el puente de la Calle 26 con Carrera 13 y el puente de la Calle 26 con Avenida Caracas), y el tramo 5 comprendido entre la calle 26 y la calle 34 y adecuación de la calle 26 al sistema Transmilenio en el tramo 5 comprendido entre la carrera 19 y la carrera 13, incluye conexión operacional con la troncal Caracas en Bogotá D.C, y en el tramo 6 comprendido entre la carrera 13 y carrera 3, y carrera 3 entre calle 26 y calle 19 en Bogotá D.C, comprendidos en el grupo 3 de la Licitación pública número IDU LP-DG-022-2007 en Bogotá D.C.	11/12/2010	15/07/2013	947	15%	142	CUMPLE
3	GEOTERRA SAS	Director y Especialista geotécnico de Fundaciones y de Estabilidad y Estabilización de Taludes.	Desarrollo vial Transversal del Sur módulo 2, mejoramiento y mantenimiento del corredor Tumaco-Pasto - Mocoa, en el departamento de Nariño	13/12/2010	28/01/2011	46	10%	5	CUMPLE
4	GEOTERRA SAS	Especialista en geotecnia, pavimentos y Asesor de Obra	Contratar mediante el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste, la pavimentación de la vía Ubaque-La Laguna, en el municipio de Ubaque departamento de Cundinamarca	10/12/2010	30/09/2011	294	10%	29	CUMPLE
5	GEOTERRA SAS	Asesor y Especialista en el diseño Geotécnico y de Fundaciones	Servicios de consultoría sobre el tema de acompañamiento y asesoría en geotecnia en la etapa de construcción del contrato IDU 137-2007 en Bogotá D.C (Fundaciones, Pavimentos y Redes-diseño de Cámaras y Estabilización de Excavaciones) para la adecuación de la calle 26 (avenida Jorge Eliecer Gaitán) al sistema Transmilenio en el tramo 3, comprendido entre la transversal 76 y la carrera 42B, y el tramo 4 comprendido entre la carrera 42B y la carrera 19 en la ciudad de Bogotá	5/12/2010	31/12/2011	391	15%	59	CUMPLE

6	GEOTERRA SAS	Asesor Geotécnico de la Interventoría	Servicios de interventoría en la especialidad de geotecnia y/o suelos y pavimentos del contrato INCO 283/10 cuyo objeto es "Interventoría integral del contrato de concesión, que incluye pero no se limita a la interventoría técnica, financiera, contable jurídica medio-ambiental, socio predial, administrativa, de seguros, operativa y de mantenimiento del contrato de concesión el cual hace parte del proyecto vial Ruta del Sol y que corresponde al sector 1 comprendido entre Tobia-grande / Villeta - el Koran tramo 4 comprendido entre la carrera 42B y la carrera 19 en la ciudad de Bogotá	1/02/2011	13/08/2013	924	15%	139	CUMPLE
7	GEOTERRA SAS	Asesor Geotécnico de la Interventoría	Estudio de suelos para la caracterización geotécnica de estabilidad de Taludes , diseños de corte de las laderas, y planteamiento de alternativas de mitigación de los sectores K0+600, K5+100, K7+000, K8+200. Además los ensayos de Laboratorio, Estudios y Elaboración de informes para el proyecto Pital -La Plata en el Depto del Huila.	25/04/2011	26/05/2011	31	10%	3	CUMPLE
8	GEOTERRA SAS	Asesor Geotécnico de la Interventoría	Estudios de suelos para la caracterización geotécnica a nivel de estabilidad de taludes y fundaciones del PR 40, recomendaciones del puente falso de la nariz del diablo y la curva del divini niño	26/05/2011	8/05/2012	348	10%	35	CUMPLE
9	GEOTERRA SAS	Asesor Geotécnico de la Interventoría	Revisión de la información existente, diagnóstico geológico y geotécnico, elaboración de recomendaciones, predimensionamiento de obras para la zonas inestables del T5 PR 44 talud de Yucalá	26/05/2011	8/05/2012	348	10%	35	CUMPLE
10	GEOTERRA SAS	Asesor Geotécnico de la Interventoría	Elaboración de diseños a nivel de detalle para el sitio inestable ubicado en el sector de sabaneta PR 70+500	11/07/2011	8/05/2012	302	10%	30	CUMPLE
11	INGECON SAS	Asesor Geotécnico	Contrato OMH-SC-S-26-13 ASESORIA GEOTECNICA DEL TRAMO VIAL CAPITANEJO - MALAGA-PRESIDENTE K20+000 AL K35+000 PARA EL PROYECTO CENTRAL TRONCAL DEL NORTE - SECTOR MARIO HUERTAS	13/02/2013	13/06/2014	485	10%	49	CUMPLE

12	CONSORCIO INGECON S.A. IMV S.A.	Especialista en geotecnia y pavimentos	Interventoría Administrativa, Técnica, Financiera, Legal, Ambiental y Social a precio global fijo sin reajuste para la Consultoría a precio global fijo sin reajuste para las obras de vías, intersecciones, puentes peatonales y Espacio Público que conforman el grupo C y la consultoría a precio global fijo sin reajuste para las obras de espacio público que conforman el grupo D, en la zona B de proyectos de Valorización de Bogotá D.C.	7/01/2007	20/01/2009	744	10%	74	CUMPLE
							Experiencia total (años)	2,00	CUMPLE (Puntaje adicional)

Revisión documental de formación y experiencia del personal clave evaluable

CONTRATO: 3230/2023

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ NIT: 891800498

CONTRATISTA: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NIT. 900916608 - 4

SUPERVISOR: JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO

Perfil No:	5	**Cantidad:**	1	**Cargo:**	Especialista en estructuras	**Dedicación:**	30% MENSUAL
Titular hoja de vida propuesta:			JAIRO ANDRÉS MEZA ROSAS			**Identificación:**	C.C. 13.874.430

Formación académica		
Criterios de evaluación	**Perfil evaluado**	**Verificación de cumplimiento**
Título Profesional		
Ingeniero Civil ó Ingeniero en Vías CATEGORIA 6	Ingeniero Civil Universidad Pontificia Bolivariana fecha grado: 28/05/2004	CUMPLE
Título de Posgrado		
Posgrado en estructuras	Especialista en estructuras Escuela Colombiana de Ingenieria Julio Garavito fecha grado: 03/10/2006	CUMPLE
	Magister en Ingenieria Civil Pontificia Universidad Javeriana fecha grado: 25/11/2017	CUMPLE. (Puntaje adicional)

Experiencia general		
Criterios de evaluación	**Perfil evaluado**	**Verificación de cumplimiento**
No menor de dos (02) años, contados entre la fecha de expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo del proceso de contratación. fecha cierre: 18/07/2023	Ingeniero Civil Universidad Pontificia Bolivariana M.P.68202-108602STD fecha expedición: 17/06/2004 Años aplicables: 19,1	CUMPLE

Experiencia específica

Criterios de evaluación	Mínimo un (1) año acumulada, contados entre la fecha de expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de contratación, como especialista estructural en proyectos viales relacionados con el objeto de la presente contratación

No. Orden	**Entidad**	**Cargo**	**Contrato vinculante/Objeto**	**Periodo laborado**				**Experiencia aplicable (d)**	**Verificación de cumplimiento**
				Inicio	**Fin**	**Duración (d)**	**Dedicación (%)**		
1	CONSORCIO SEPT POPAYAN NIT. 901.277.503-0	Especialista en Estructuras	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES LA REHABILITACIÓN VIAL Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PUBLICO PARA EL SEPT POPAYAN DEL TRAMO 7A: CALLE 5 DESDE LA CARRERA 28 HACIA LA CARRERA 38, Y TRAMO 9: CARRERA 6A DESDE LA CALLE 2N HACIA LA CALLE 1N, CARRERA 9 DESDE LA CALLE 1 HACIA LA CALLE 1N, CARRERA 11 DESDE LA CALLE 1N HACIA EL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO MOLINO, DE LA CIUDAD DE POPAYAN.	13/05/2019	28/06/2021	777	100%	777	CUMPLE
							Experiencia total (años)	2,13	CUMPLE (Puntaje adicional)

Revisión documental de formación y experiencia del personal adicional al clave evaluable

CONTRATO: 3230/2023
OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ NIT: 891800498
CONTRATISTA: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NIT. 900916608 - 4
SUPERVISOR: JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO

Perfil No:	1	**Cantidad:**	1	**Cargo:**	Topógrafo inspector	**Dedicación:**	80% MENSUAL
Titular hoja de vida propuesta:			JULIAN ARNULFO DIMATE MICAN			**Identificación:**	C.C. 79.185.182

Formación académica		
Criterios de evaluación	**Perfil evaluado**	**Verificación de cumplimiento**
Título Profesional		
Topógrafo CATEGORIA 6	Tecnólogo topografía SENA fecha grado: 19/12/2000	CUMPLE
Título de Posgrado		
Posgrado en estructuras	Especialista en estructuras Escuela Colombiana de Ingenieria Julio Garavito fecha grado: 03/10/2006	CUMPLE
	Magister en Ingenieria Civil Pontificia Universidad Javeriana fecha grado: 25/11/2017	CUMPLE. Adicional

Experiencia general		
Criterios de evaluación	**Perfil evaluado**	**Verificación de cumplimiento**
No menor de dos (02) años, contados entre la fecha de expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo del proceso de contratación. fecha cierre: 18/07/2023	Tecnólogo topografía SENA L.P. 01-10725 fecha expedición: 16/11/2001 Años aplicables: 21,7	CUMPLE

Experiencia específica

Criterios de evaluación	Mínimo un (1) año acumulada, contados entre la fecha de expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de contratación, como especialista estructural en proyectos viales relacionados con el objeto de la presente contratación

No. Orden	**Entidad**	**Cargo**	**Contrato vinculante/Objeto**	**Periodo laborado**				**Experiencia aplicable (d)**	**Verificación de cumplimiento**
				Inicio	**Fin**	**Duración (d)**	**Dedicación (%)**		
1	CONSORCIO GAVINCO - BYG NIT. 901.029.864-1	Topógrafo	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN, CONTROL DE EROSIÓN, ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y OBRAS DE CONTROL DE CAUCE EN SECTORES VARIOS DE LOS MUNICIPIOS DE PEREIRA Y DOS QUEBRADAS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	25/11/2016	26/08/2018	639	100%	639	CUMPLE
							Experiencia total (años)	1,75	CUMPLE

Revisión documental de formación y experiencia del personal adicional al clave evaluable

CONTRATO: 3230/2023

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ NIT: 891800498

CONTRATISTA: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NIT. 900916608 - 4

SUPERVISOR: JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO

Perfil No:	2	**Cantidad:**	2	**Cargo:**	Cadenero	**Dedicación:**	40% MENSUAL
Titular 1 hoja de vida propuesta:			IVAN ALBERTO MORENO PARRA			**Identificación:**	C.C. 1.014.193.107
Titular 2 hoja de vida propuesta:			IVAN DARIO CRUZ SANCHEZ			**Identificación:**	C.C. 1.016.110.151

GOBERNACIÓN DE Boyacá
Dirección de Desarrollo de la Infraestructura Vial

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES
HORA: 7:22 A.M FECHA: 21-MAR-2024
Folios: 1 Radicado:20241505
Anexos: 1
Recibido por : Paola P.
Recibido para Estudio - No implica Aceptación

RADICADO No: S-2024-000456-INFDDIV
FECHA RADICADO: 20 de marzo de 2024

TUNJA, 20 de marzo de 2024

Contraseña:AAbKQX9FST

Señores
GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS
R.L. Luz Andrea Fajardo Corredor
cavena@gavinco.com / afajardo@gavinco.com
Teléfonos: 2367974 - 6215383
Carrera 48 # 101A-29
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3230/2023 y CONTRATO DE OBRA No. 3269/2023 - "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA - TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

ASUNTO: APROBACIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL CLAVE EVALUABLE Y ADICIONAL - SU OFICIO GIC-GB-062-23 DE FECHA 19/03/2024 "NOTIFICACION CAMBIO DE PROFESIONAL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA"

Cordial saludo;

En atención a su oficio GIC-GB-062-23 de fecha 19/03/2024, una vez realizada la verificación de la documentación adjunta, teniendo en cuenta los requisitos de formación y experiencia del personal clave evaluable y adicional establecido en el estudio previo y los criterios contenidos en los pliegos de condiciones de la etapa precontractual; me permito INFORMAR, que por parte de esta supervisión se evidencia el CUMPLIMIENTO de la siguiente hoja de vida para cambio de DIRECTOR DE INTERVENTORIA.

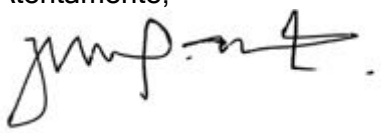
PERSONAL CLAVE EVALUABLE

Perfil 1. Director de Interventoría
Profesional postulado: TATIANA ESTHER RODRÍGUEZ DE LA OSSA C.C. 52.264.618
- Título profesional: CUMPLE
- Título de posgrado: CUMPLE
- Experiencia general: CUMPLE.
- Experiencia específica: CUMPLE.

En constancia, adjunto a la presente el cuadro resumen de la revisión detallada de la hoja de vida del personal evaluado.

Es preciso indicar que el INFORME CERO contempla las hojas de vida del personal aprobado como requisito previo a la suscripción del acta de iniciación, por lo cual se requiere su actualización correspondiente.

Atentamente;



JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Supervisor

Anexos: Si
Número de folios: 1

Anexos: REVISION REQUISITOS HV 3230-2023 (01 archivo pdf)

Elaboró: JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Revisión documental de formación y experiencia del personal clave evaluable

CONTRATO: 3230/2023
OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ NIT: 891800498
CONTRATISTA: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NIT. 900916608 - 4
SUPERVISOR: JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO

Perfil No:	1	**Cantidad:**	1	**Cargo:**	Director de Interventoría	**Dedicación:**	20% MENSUAL
Titular hoja de vida propuesta:			: TATIANA ESTHER RODRÍGUEZ DE LA OSSA			**Identificación:**	C.C. 52.264.618

Formación académica		
Criterios de evaluación	**Perfil evaluado**	**Verificación de cumplimiento**
Título Profesional		
Ingeniero Civil ó Ingeniero en Vías CATEGORIA 2	Ingeniero Civil Universidad Santo Tomàs fecha grado: 13/03/1998	CUMPLE
Título de Posgrado		
Posgrado en Áreas de la ingeniería vial o administración de obra	Especialista en Gerencia de Proyectos Universidad Piloto de Colombia fecha grado: 28/11/2017	CUMPLE (Puntaje adicional)
	Especialista en Infraestructura Vial y Transporte Pontificia Universidad de los Andes fecha grado: 02/05/2005	CUMPLE

Experiencia general		
Criterios de evaluación	**Perfil evaluado**	**Verificación de cumplimiento**
No menor de diez (10) años, contados entre la fecha de expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo del proceso de contratación. fecha cierre: 18/07/2023	Ingeniero Civil Universidad Santo Tomàs M.P. 25202-73225CND Fecha expedición M.P: 20/08/1998 Años aplicables: 24,93	CUMPLE

Experiencia específica

Criterios de evaluación	Mínimo cuatro (4) años acumulada, contados entre fecha de expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de contratación, como director de interventoría en proyectos viales relacionados con el objeto de la presente contratación.

No. Orden	**Entidad**	**Cargo**	**Contrato vinculante/Objeto**	**Periodo laborado**				**Experiencia aplicable (d)**	**Verificación de cumplimiento**
				Inicio	**Fin**	**Duración (d)**	**Dedicación (%)**		
1	INGEOBRAS SAS NIT: 900.135.989-3	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LP INFICALDAS 26-2013 PARA LA RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, PAVIMENTACIÓN, Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LA VIA 5004, A DOBLE CALZADA ENTRE K5+600…. (VER DETALLE EN ANEXOS HV)	1/07/2014	12/05/2015	315	100%	315	CUMPLE

2	CONSORCIO INTERMAVI NIT. 901.038.198-2	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA PRODUCTO DE LA LP FDLB-LP-009-2016 …MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL INTERMEDIA Y LOCAL DE A LOCALIDAD DE BOSA. (VER DETALLE EN ANEXOS HV)	30/12/2016	16/03/2018	441	100%	441	CUMPLE
3	CONSORCIO SEPT POPAYAN NIT. 901.277.503-0	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA…REHABILITACIÓN VIAL Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA EL SETP POPAYAN.... (VER DETALLE EN ANEXOS HV)	13/05/2019	28/02/2021	657	100%	657	CUMPLE
4	CONSORCIO INTER GAVINP NIT. 901.489.728-0	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL… ESTUDIOS, DISEÑOS Y MEJORAMIENTO DE LA VIA SOBRE EL CORREDOR VIAL URAMITA - PEQUE (62AN09).... (VER DETALLE EN ANEXOS HV)	28/06/2021	31/05/2023	702	100%	702	CUMPLE
							Experiencia total (años)	5,79	CUMPLE (Puntaje adicional)

DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

INGENIERA OLGA CECILIA ACOSTA DÍAZ

(Hasta el 30 de marzo de 2024)

GOBERNACIÓN DE Boyacá

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

ORIGINAL

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN

Señores
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Bogotá D.C.

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN - CONTRATO-3230-2023.

Yo, **OLGA CECILIA ACOSTA DÍAZ,** identificada con C.C 52.258.833 de Bogotá, manifiesto que como **PROFESIONAL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA** de la empresa **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S**, acepto mi dedicación del **20%** al contrato de Interventoría No. **3230-2023.**

Objeto: **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.**

Atentamente;

OLGA CECILIA ACOSTA DÍAZ
C.C 52.258.833 de Bogotá



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.258.833**

ACOSTA DIAZ

APELLIDOS

OLGA CECILIA

NOMBRES

Olga Acosta D.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-ABR-1975**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

24-ENE-1994 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00187307-F-0052258833-20091017 **0017**254780A 2 1680024037

Universidad Católica de Colombia

con Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 emanada del Ministerio de Justicia y de conformidad con las disposiciones legales

Confiere el título de

Ingeniera Civil

a

Olga Cecilia Acosta Díaz

C. C. 52.958.833 Santafé de Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos.
En testimonio de ello le confiere el siguiente

Diploma

Expedido en Santafé de Bogotá D.C., a los 28 del mes de Noviembre del año dos mil Uno 2001

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA RECTOR

Rector

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA SECRETARIA GENERAL

Secretario General

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA DECANO

Decano

Registro No. 21991C-1 del 28 de Nov. de 2001

18994


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
MATRICULA No. 2520206
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 7-12-2001
APELLIDOS
ACOSTA DIAZ
NOMBRES
OLGA CECILIA
C.C. 52.258.853
UNIVERSIDAD
CATOLICA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

OLGA CECILIA ACOSTA DIAZ

CC 52250833

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 02 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADÉMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Pontificia Universidad JAVERIANA
Bogotá
Secretaría General
Este Diploma está registrado en el folio 132 del libro 35 de Actas de Grado, Acta N°.4669
Bogotá, 02 de septiembre de 2006
Secr. Gen. P.U.J.

No 113816

112249

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA DE GRADO N° S.G- 4669

En la ciudad de Bogotá el día 2 del mes de septiembre de 2006 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

A

OLGA CECILIA ACOSTA DIAZ

identificado(a) con CC N° 52258833 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 113816 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 2 de septiembre de 2006.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaría General
BOGOTÁ

150615

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

Acreditación Institucional de Alta Calidad: Resolución 8520 del 06 de septiembre de 2013 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

CONSIDERANDO QUE:

OLGA CECILIA ACOSTA DÍAZ

C.C 52258833 BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE POSGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE OBRAS

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTÁ D.C., ABRIL 8 DE 2021

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

ANOTADO AL LIBRO 4 FOLIO No. 39 22PC DEL 8 DE ABRIL DE 2021

25713

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE
LA FIRMA CONSORCIO INTERQUÍNDIO
NIT 901.298.761-4

HACE CONSTAR QUE:

La Ingeniera **OLGA CECILIA ACOSTA DIAZ,** identificada con C.C. No. 52.258.833 de Bogotá D.C y matricula profesional No. 25202-089413 CND, laboró en esta empresa en el siguiente proyecto:

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LA CONECTIVIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE MONTENEGRO, FILANDIA Y QUIMBAYA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.
CARGO: Directora de Interventoría
TIEMPO LABORADO: Desde el 22/07/2019 al 31/08/2022
VALOR DEL CONTRATO: $ 749.051.793,00

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año 2022.

Cordialmente,

LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante Legal
CONSORCIO INTERQUÍNDIO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
INGENIERIA INTEGRAL DE OBRAS INGEOBRAS SAS
NIT 900.135.989-3

CERTIFICA

Que la Ingeniera **ACOSTA DIAZ OLGA CECILIA**, identificada con c.c. No. 52.258.833 de Bogotá y Matricula Profesional No. 25202-089413, laboró en esta Empresa como **DIRECTORA DE INTERVENTORIA** en el proyecto y fecha relacionados a continuación:

OBJETO	INICIO	FIN
INTERVENTORIA A LOS CONVENIOS QUE HACEN PARTE DE LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL I 2008, MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL II 2008 Y MEJORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD MINERA MEDIANTE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA PARA COCCION DE ARTESANIAS EN HORNOS DE COMBUSTIBLE A GAS EN EL MUNICIPIO DE RAQUIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 030 DE 2008 SUSCRITO ENTRE INGEOMINAS Y LA RED ALMA MATER. VIAS SAMACA	16-Dic-2009	16-Dic-2011

Actividades: Localización y replanteo, excavación en material común, suministro y colocación de material de sub base, suministro y colocación de material de base pavimento en concreto rígido, cunetas en concreto, alcantarillas en tubería de 36" y filtros.

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C. a los veinticinco (25) días del mes de Julio de 2014.

Atentamente,

GIANCARLO AVENA CORRALES
Representante Legal
INGEOBRAS SAS
Elaboró. HEAC
Copia. Archivo

Bogotá D.C. - Colombia Carrera 48 Nº 101A – 29. Telefax: (57-1) 621 53 83 - 236 79 74

DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

INGENIERA TATIANA ESTHER RODRÍGUEZ DE LA OSSA

(A partir del 01 de abril de 2024)

GOBERNACIÓN DE Boyacá

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

ORIGINAL

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN

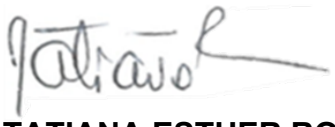
Señores
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Bogotá D.C.

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN - CONTRATO-3230-2023.

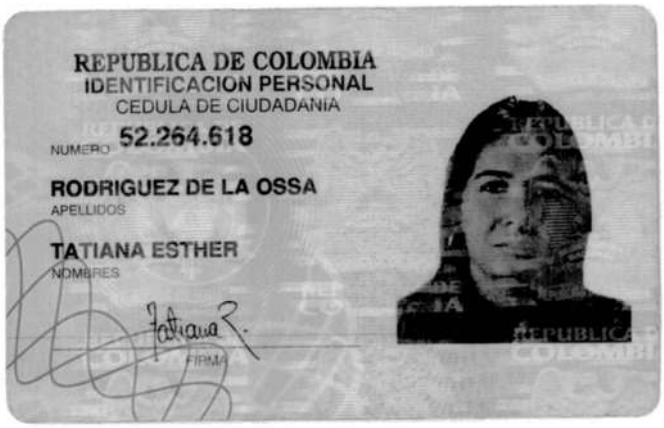
Yo, **TATIANA ESTHER RODRÍGUEZ DE LA OSSA,** identificada con C.C 52.264.618 de Bogotá, manifiesto que como **PROFESIONAL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA** de la empresa **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S**, acepto mi dedicación del **20%** al contrato de Interventoría No. **3230-2023.**

Objeto: **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.**

Atentamente;



TATIANA ESTHER RODRÍGUEZ DE LA OSSA
C.C 52.264.618 de Bogotá



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.264.618

RODRIGUEZ DE LA OSSA
APELLIDOS

TATIANA ESTHER
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-SEP-1975
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

31-OCT-1994 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500103-42115653-F-0052264618-20031002 01808 03275A 01 139355370



REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura

MATRICULA No. 2520273225CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 20/08/98
APELLIDOS
RODRIGUEZ DE LA OSSA
NOMBRES
TATIANA ESTHER
C.C 52.264.618
UNIV. SANTO TOMAS - BOGOTA

Presidente Consejo

República de Colombia

La Universidad Santo Tomás

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Tatiana Esther Rodríguez De la Ossa

C.C. 52.264.618 de Santafé de Bogotá

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Ingeniero Civil

En constancia se firma y sella en Santafé de Bogotá, D.C.
a los 13 días del mes de mayzo de 1998

El Rector General

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 227.1051.13-05-98 CJM

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

El suscrito Secretario General de la Universidad Santo Tomás de Colombia,

CERTIFICA

Que en el Libro de Actas de Grado No. 52 de la Universidad Santo Tomás, en el Folio No. 363 se halla inscrita la siguiente Acta de Grado No. 1157.36

"En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., República de Colombia, el día 13 del mes de Marzo de 1998, la Universidad Santo Tomás, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de Julio de 1966, bajo la Presidencia del Señor Rector **P. Jaime de Jesús Valencia García, O.P.** *y actuando como Secretario el* **Dr. Alberto Cárdenas Patiño** *celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los alumnos aspirantes al Grado.*

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el título de

INGENIERO CIVIL

Resolución 2743 de 1989- ICFES

a **TATIANA ESTHER RODRIGUEZ DE LA OSSA 52.264.618 DE BOGOTÁ**

Inmediatamente el graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a cumplir los deberes propios del ejercicio de su profesión, en conformidad con la Constitución Nacional, las Leyes de la República de Colombia y la Etica Cristiana y a mantener irrestricta lealtad a la Universidad Santo Tomás en su vida profesional. Seguidamente el señor Presidente procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión en conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Fdo. El Rector, **Jaime de Jesús Valencia García, O.P.** *(hay un sello)*

Fdo. El Secretario General, **Alberto Cárdenas Patiño** *(hay un sello)*

Fdo. El Decano, Francisco Gnecco **Calvo.**

Es fiel copia del original tomada a los 13 días del mes de Marzo de 1998.

El Secretario General,

ALBERTO CARDENAS PATIÑO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes

con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Tatiana Esther Rodríguez de la Cruz

C.C. 52'264.618

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Especialista en Infraestructura Vial y de Transporte

El Presidente del Consejo Directivo | El Rector | El Decano de la Facultad | La Secretaria General

REGISTRADO

LIBRO 12 FOLIO 19

22332

Bogotá D.C., 20 de mayo de 2005

P.J. Resolución N° 28 del 23 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO

NIT 860.007.386-1

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 28 DE FEBRERO 23 DE 1949

Expide copia de lo pertinente de la siguiente Acta de Grado:

Acta de Grado No. 636-2005 Libro 12 - Folio 19 del 20 de mayo de 2005:

En Bogotá, el 20 de mayo de 2005, se reunieron en el Auditorio Lleras, el doctor ALAIN GAUTHIER, Decano de la Facultad de Ingeniería; el doctor JUAN CARLOS BRICEÑO, Vicedecano de Postgrado e Investigación de la Facultad de Ingeniería; (...) con el objeto de hacer entrega de los diplomas a los graduandos que cumplieron con los requisitos reglamentarios exigidos por la Universidad para obtener el título correspondiente. Los Coordinadores de las Especializaciones hicieron entrega de los diplomas a sus graduandos en el siguiente orden:

ESPECIALISTAS EN INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE

-REGISTRADO EN EL ICFES BAJO EL CODIGO 18135388000110011110O -

19197 TATIANA ESTHER RODRIGUEZ DE LA OSSA C.C. 52264618 (...)

FIRMADA

CARLOS ANGULO GALVIS-Rector

ALAIN GAUTHIER SELLIER-Decano de la Facultad de Ingeniería

CLEMENCIA NIETO GUZMAN-Directora de Admisiones y Registro

ALEJANDRO RICO RESTREPO- Jefe Oficina de Admisiones y Registro (...)

CLEMENCIA NIETO GUZMAN
Directora
Oficina de Admisiones y Registro

Bogotá, 20 de mayo de 2005

Mariela R.

Carrera 1a. No. 18A-70. Tel: (571) 339 4949, 339 4999 Ext. 2210, 2216. Fax: (571) 332 4469. Apartado Aéreo: 4976.
Santafé de Bogotá, D.C. Colombia. S.A.
e-mail: admreg@uniandes.edu.co
http://admisiones.uniandes.edu.co

LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 003681 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.962, MINISTERIO DE JUSTICIA.

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gerencia de Proyectos

A

Tatiana Esther Rodríguez De la Ossa

CÉDULA DE C. No. 52.264.618 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá EL DÍA 28 DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2017

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DEL PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
ACTA DE GRADO No. EGP - 2.463
LIBRO DE REGISTRO No. 22
FOLIO No. 25.159
FECHA 28.11.17

37756

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PROGRAMA DE POSTGRADO

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS

ACTA DE GRADO N°. EGP-2.463

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 28 de noviembre del año 2017, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por la señora Rectora, Decano Académico de la Facultad, Directora de Registro y Control Académico y la suscrita Secretaria General, en la cual la Corporación Universidad Piloto de Colombia, autorizada para tal efecto mediante Decreto N°. 371 de marzo 13 de 1972 del Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta que el Programa está Registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES N°. 1599, con Registro Calificado mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 14515 del 16 de octubre de 2013 y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

a:

TATIANA ESTHER RODRÍGUEZ DE LA OSSA

identificada con la cédula de ciudadanía N°. 52.264.618 de Bogotá, quien ha cumplido a cabalidad con todas las formalidades que los Estatutos y Reglamentos de la Universidad exigen para el Acto, previo concepto favorable de la Dirección de Registro y Control Académico del 20 de octubre de 2017 y debidamente aprobado por Resolución No. P048-2017 del día 20 de octubre de 2017, originaria del Consejo Superior Académico de la Universidad.-

En constancia de todo lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 28 días del mes de noviembre de 2017.-

(fdo) ÁNGELA GABRIELA BERNAL MEDINA, Rectora de la Universidad; (fdo) FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN, Secretaria General; (fdo) TATIANA ESTHER RODRÍGUEZ DE LA OSSA, la graduanda.-

Es fiel copia tomada del original.-

FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN
Secretaria General

Bogotá, D.C., 28 de noviembre de 2017.-

THOMAS GREG & SONS

INGEOBRAS | ingeniería integral de obras

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE
INGEOBRAS INGENIERIA INTEGRAL DE OBRAS SAS
NIT 900.135.989-3

CERTIFICA

Que La Ingeniera **TATIANA ESTHER RODRIGUEZ DE LA OSSA**, identificada con C.C. No. 52.264.618 de Bogotá y matricula profesional No. 2520273225 CND, laboró para esta Empresa en el proyecto relacionado a continuación:

OBJETO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	VALOR CONTRATO
INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LP INFICALDAS 26-2013 PARA LA RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LA VÍA 5004, A DOBLE CALZADA ENTRE EL K5+600 Y EL K6+300 CARRIL DERECHO Y EL K6+050 AL K6+800 CARRIL IZQUIERDO (K0+000 EN EL SECTOR DE TRES PUERTAS), LO CUAL CORRESPONDE AL TRAMO LAS MARGARITAS-ARAUCA-LA ROCHELA-TRES PUERTAS	01-Jul-2014	12-May-2015	$410.795.548

CARGO: Directora de Interventoría
ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Desmonte y limpieza, demolición de estructuras, remoción alcantarillas, reubicación de redes, demolición pavimento asfáltico, excavaciones en material común, afirmado, subbase granular, base granular, riego de imprimación con emulsión asfáltica, riego de liga con emulsión asfáltica, mezcla densa en caliente tipo MDC-1 y MDC-2, filtro longitudinales, geotextil, excavaciones en roca bajo agua, rellenos para estructuras, construcción de puentes vehiculares (12.5 m de longitud), box-coulvert, alcantarillas, enrocados, instalación de tubería concreto simple de 600 mm, tubería concreto reforzado de 900 mm, tubería microperforada 65 mm, cerramiento, construcción de sardines y bordillos.

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de Julio de 2016.

Atentamente,

LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante Legal
INGENIERIA INTEGRAL DE OBRAS INGEOBRAS SAS
Elaboró. HEAC
Copia. Archivo

CONSORCIO INTERMAVI

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL
CONSORCIO INTERMAVI
NIT. 901.038.198-2

CERTIFICA QUE:

La Ingeniera **TATIANA ESTHER RODRIGUEZ DE LA OSSA**, identificada con cédula de ciudadanía Nº 52.264.618 de Bogotá D.C., trabajó como **DIRECTORA DE INTERVENTORIA**, en el proyecto que se relaciona a continuación:

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PRODUCTO DE LA LICITACION PUBLICA FDLB-LP-009-2016, CONTRATAR, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, Y A MONTO AGOTABLE LAS INTERVENCIONES INTEGRALES DE MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL INTERMEDIA Y LOCAL DE LA LOCALIDAD DE BOSA
TIEMPO LABORADO: 30/12/2016 – 16/03/2018
VALOR CONTRATO: $1.868.344.720

La presente se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C., a los Cuatro (04) días del mes de abril de 2018.

Atentamente,

LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante Legal
CONSORCIO INTERMAVI

Copia. HDV

CONSORCIO SEPT POPAYAN

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSORCIO SEPT POPAYAN
NIT 901.277.503-0

CERTIFICA QUE

La Ingeniera **TATIANA ESTHER RODRIGUEZ DE LA OSSA** con C.C. No. 52.264.618 de Bogotá D.C., y matricula profesional No. 2520273225 CND, laboró en ésta empresa como **DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**, en el proyecto que se relaciona a continuación:

OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO LABORES	FECHA FINAL LABORES
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, CUYO OBJETO ES LA REHABILITACIÓN VIAL Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA EL SETP POPAYÁN DEL TRAMO 7A: CALLE 5 DESDE LA CARRERA 28 HACIA LA CARRERA 38, Y TRAMO 9: CARRERA 6A DESDE LA CALLE 2N HACIA LA CALLE 1N; CALLE 1N DESDE LA CARRERA 7 (INCLUYE GLORIETA) HACIA EL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO MOLINO; CARRERA 8 DESDE LA CALLE 1 HACIA LA CALLE 1N; CARRERA 9 DESDE LA CALLE 1 HACIA LA CALLE 1N; CARRERA 11 DESDE LA CALLE 1N HACIA EL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO MOLINO, DE LA CIUDAD DE POPAYÁN	13-May-2019	28-Feb-2021

VALOR INTERVENTORIA EJECUTADO: $1.511.788.707,00

La presente se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C. a los dos (2) días del mes de Noviembre de 2021.

Atentamente,

LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante Legal
CONSORCIO SEPT POPAYAN

Consorcio Inter Gavinp

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL
CONSORCIO IINTER GAVINP
NIT. 901.489.728-0

CERTIFICA QUE:

La Ingeniera **TATIANA ESTHER RODRIGUEZ DE LA OSSA**, identificada con cédula de ciudadanía Nº 52.264.618 de Bogotá D.C., trabajó como **DIRECTORA DE INTERVENTORIA**, en el proyecto que se relaciona a continuación:

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA ESTUDIOS, DISEÑOS Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SOBRE EL CORREDOR VIAL URAMITA - PEQUE (62AN09), EN LA SUBREGIÓN OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – ETAPA 1.
TIEMPO LABORADO: junio 28 de 2021 al 31 de mayo de 2023.
VALOR CONTRATO: $4.497.011.865

La presente se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2023.

Atentamente,

LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante Legal
CONSORCIO INTER GAVINP

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

INGENIERO CESAR CAMILO PARDO RUÍZ

GOBERNACIÓN DE Boyacá

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

ORIGINAL

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN

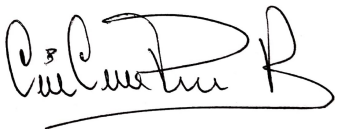
Señores
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Bogotá D.C.

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN - CONTRATO-3230-2023.

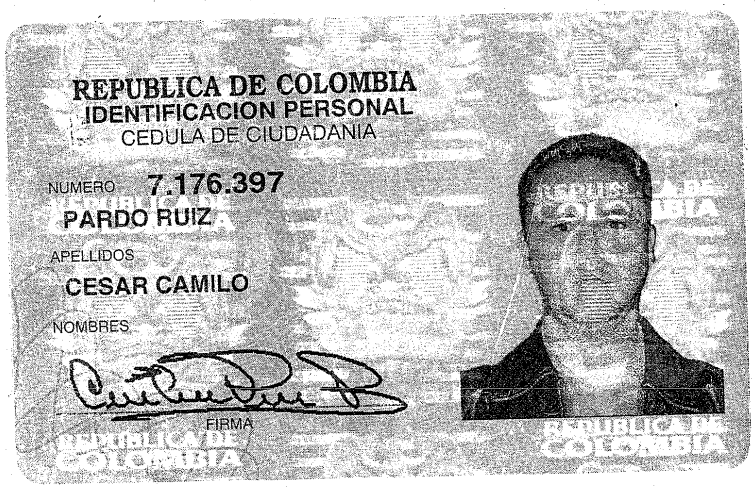
Yo, **CESAR CAMILO PARDO RUIZ,** identificado con C.C 7.176.397 de Tunja, manifiesto que como **RESIDENTE DE INTERVENTORÍA** de la empresa **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S**, acepto mi dedicación del **100%** al contrato de Interventoría No. **3230-2023.**

Objeto: **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.**

Atentamente;



CESAR CAMILO PARDO RUIZ
C.C 7.176.397 de Tunja.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.176.397

PARDO RUIZ

APELLIDOS

CESAR CAMILO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-OCT-1978

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

12-AGO-1997 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0700100-00126843-M-0007176397-20081112 00058 00552A 1 6780010045

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y
en su nombre

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada por Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962,

Teniendo en cuenta que:

César Camilo Pardo Ruiz

C.C.Nº 7.176.397 expedida en Tunja

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos y la Ley,

para un programa de Formación Profesional le confiere el título de

INGENIERO CIVIL

En testimonio de lo anterior se expide el presente diploma que así lo acredita.
Tunja, a los 1 dias del mes de julio de 2004

Rector de la Universidad

Jefe Oficina de Consejos

Decano de la Facultad

Coordinador de Admisiones y
Control de Registro Académico

Universidad
Diploma No. 30685
Libro de registro No. 27
Folio No. 056
Fecha 01-07-2004

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: PARDO RUIZ CESAR CAMILO

ACTA DE GRADO No. ING 45. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 01 días de Julio de 2004 el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE INGENIERIA teniendo en cuenta que el(la) alumno(a) PARDO RUIZ CESAR CAMILO identificado con C.C No. 7176397 expedida en TUNJA ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Trabajo de Grado con nota Suficiente) para obtener el Titulo profesional de:

INGENIERO CIVIL

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 2339 de fecha 01 de Julio de 2004 y en concordancia con el Articulo 16 de la Ley 30 de 1992, esta Universidad en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado, en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente diploma, el cual queda registrado en el Libro 29, Folio 56 del 01 de Julio de 2004

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado) CARLOS AUGUSTO SALAMANCA ROA
SECRETARIO GENERAL (Firmado) SILVESTRE BARRERA SANCHEZ
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado) MARIO PARRA PINILLA
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado) JOSÉ ANTONIO VARGAS FLOREZ

Se expide en Tunja a los 01 días de Julio de 2004

JOSÉ ANTONIO VARGAS FLOREZ
SECRETARIO FACULTAD

SILVESTRE BARRERA SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

15202109935BYC
INGENIERO CIVIL

DE FECHA **19/08/2004**

CESAR CAMILO
PARDO RUIZ
C.C. 7176397
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 **Tel. 3220102 Bogotá D.C.**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

César Camilo Pardo Ruiz

C.C. N°. 7.176.397 de Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Gerencia de Proyectos de Construcción

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 26 días del mes de junio de 2020

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional

Registro interno No. 428.370.26-06-2020

Folio 10 Libro 20

Consorcio
Interbogotá

LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **CESAR CAMILO PARDO RUIZ**, identificado con cédula de ciudadanía 7.176.397 de Tunja, y Matricula Profesional No. 15202-109935 BYC, laboró con nosotros desde el 1 de Abril de 2007 hasta el 5 de Enero de 2009, en el cargo de Residente de Interventoría, en el Contrato con las siguientes características:

- No. de Contrato: IDU 100-2006
- Objeto: "INTERVENTORIA PARA EL DIAGNÓSTICO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS, GRUPO 3, A TRAVÉS DEL PROGRAMA BRIGADA DE REACCIÓN VIAL, EN BOGOTÁ D.C.", CONTRATO QUE INCLUYÓ OBRAS DE EMERGENCIA
- Dedicación: 100%
- Valor del Contrato: $1.373.770.679
- Longitud de Vía: 6.5 km

Se expide esta certificación por solicitud del interesado, a los 9 días del mes de Marzo de 2009.

Atentamente,

CONSORCIO INTERBOGOTÁ

JANELLY FADUL BOLÍVAR
Jefe de Recursos Humanos

Elaboró: CAHP
Revisó: JGF

Carrera 48 # 72-38 Oficina 503, Barranquilla, TeleFax: (5) 3569022
Carrera 7 # 82-66 Oficina 302 Bogotá Telefax: (1) 2569508 Cel: 300-3070249
E-mail: cinterbogota199@hotmail.com

CONSORCIO INTERZONAL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO INTERZONAL

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **CESAR CAMILO PARDO RUIZ**, identificado con cédula de ciudadanía 7.176.397 de Tunja, laboró con nosotros, en el cargo de Residente de Interventoría II, en el siguiente Contrato:

- **Entidad Contratante:** Alcaldía de Tocancipá
- **No. Contrato:** 128 de 2010
- **Objeto:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA AMPLIACION, CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION DEL ANILLO VIAL AUTODROMO PRIMERA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPA.
- **Valor del Contrato:** $798.217.291
- **Fecha de Inicio:** 01 de Julio de 2010
- **Fecha de Terminación:** 30 de Noviembre de 2012
- **Funciones del profesional:** Supervisión y control de las actividades técnicas y administrativas del proyecto así como el manejo de personal de la obra.

Se expide esta certificación por solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 3 días del mes de Diciembre de 2012.

Atentamente,

CONSORCIO INTERZONAL

JORGE GOMEZ FALLA
Representante Legal

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS INTERVENTORÍA

INGENIERO JAIRO ANDRÉS MEZA ROSAS

GOBERNACIÓN DE Boyacá

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

ORIGINAL

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN

Señores
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Bogotá D.C.

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN - CONTRATO-3230-2023.

Yo, **JAIRO ANDRÉS MEZA ROSAS,** identificada con C.C 13.874.430 de Bucaramanga, manifiesto que como **PROFESIONAL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS** de la empresa **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S**, acepto mi dedicación del **30%** al contrato de Interventoría No. **3230-2023.**

Objeto: **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.**

Atentamente;

JAIRO ANDRÉS MEZA ROSAS
C.C 13.874.430 de Bucaramanga

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13874430**

MEZA ROSAS
APELLIDOS

JAIRO ANDRES
NOMBRES



JAIRO ANDRES MEZA
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-ENE-1982
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-ENE-2000 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
[illegible]



0505000[illegible]

Universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 083 DE JULIO 12 DE 1990 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

Jairo Andrés Mera Rosas

Cédula de ciudadanía No. 13.874.430 Expedida en Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 28 del mes de Mayo del año 2004

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 0841 del libro 3-F de registro de diplomas
refrendado en Bucaramanga el 28 de Mayo de 2004

universidad Pontificia Bolivariana
SECCIONAL BUCARAMANGA

ACTA DE GRADO No. 1333

La Facultad de **INGENIERIA Y ADMINISTRACION** de la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga, en su programa académico: **INGENIERIA CIVIL** aprobado por Acuerdo 008 de Noviembre 12 de 1993, expedido por el CONSEJO DIRECTIVO DE LA UPB.

Confiere el título de: **INGENIERO CIVIL**

a: **JAIRO ANDRES MEZA ROSAS**

Identificado con la cédula de ciudadanía 13.874.430 expedida en Bucaramanga (Santander) en cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al pensum de: **INGENIERIA CIVIL,** cumplió los demás requisitos y realizó el Trabajo de Grado en la modalidad de Proyecto de Grado titulado: **"DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA RED PIEZOMETRICA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA";** el cual fue aprobado; y prestó juramento de rigor en los siguientes términos:

"¿JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA, SOSTENER LA INDEPENDENCIA, EL ORDEN, Y LAS LIBERTADES SUYAS, DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA, PRACTICAR LA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA MORAL CRISTIANA, Y TRABAJAR POR LA PAZ DE COLOMBIA, EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA?"

El graduando respondió: **"SI JURO"**

"SI ASI LO HACE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, EL Y ELLA SE LO DEMANDEN"

La ceremonia de Grado se llevó a cabo el VEINTIOCHO (28) de MAYO del año DOS MIL CUATRO (2004).

El Rector

El Secretario General

El Decano



REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA

MATRICULA No 68202108602STD

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 17/06/2004

MEZA ROSAS

JAIRO ANDRES

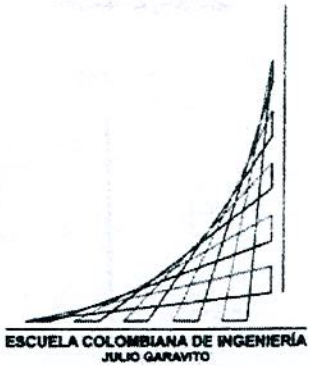
C.C. 13874430

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SEC. BUCARAMANGA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No 086 del 19 de enero de 1973

otorgó a

Jairo Andrés Meza Rosas

c.c. 13.874.430 de Bucaramanga

el día 3 del mes de Octubre de 2006

el título de

Especialista en Estructuras

En testimonio de ello se expide el presente diploma

Presidente del Consejo Directivo

Rector

Secretario General

Acta de Grado No. 1325 Registro No. 04685 Libro de Diploma No. 1 Folio No. 2343

Bogotá, D.C. 3 de octubre de 2006

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA
"JULIO GARAVITO"

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA

CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No. 1325

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día 3 de octubre de 2006, mediante el Acta General de Grado No.27,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título de Especialista en Estructuras.

Que el Ingeniero **Jairo Andrés Meza Rosas** con C.C. No.13.874.430 Bucaramanga, ha presentado su solicitud de grado profesional acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto, que la solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Especialista en Estructuras, al** Ingeniero

Jairo Andrés Meza Rosas

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá, D. C., el 3 de octubre de 2006.

Ing. RICARDO A. LOPEZ CUALLA
Secretario General

No. de Registro 04685 **Libro de diplomas No. 1** **Folio 2343**

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

JAIRO ANDRES MEZA ROSAS

CC 13874430

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

MAGISTER EN INGENIERÍA CIVIL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD

EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 25 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

No 173741

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Pontificia Universidad JAVERIANA
Secretaría General

Este Diploma está registrado en el Acta de Grado N°. 2017112S0406
Bogotá, 25 de Noviembre de 2017

Secr. Gen. P.U.J

Firmado digital y electrónicamente. Según lo dispuesto en la ley colombiana, para su verificación consulte la página web de la Universidad, en Todos Los Servicios, Verificación de Certificados Digitales, código: **H946470570665**

Scanned by CamScanner

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA DE GRADO N° 201711250406

En la ciudad de Bogotá el día 25 de Noviembre de 2017 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

MAGISTER EN INGENIERÍA CIVIL

A

JAIRO ANDRES MEZA ROSAS

identificado(a) con CC N° 13874430 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 173741 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 25 de Noviembre de 2017.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

Jairo H. Cifuentes Madrid
Secretario General

Firmada digital y electrónicamente. Según lo dispuesto en la ley colombiana, para su verificación consulte la página web de la Universidad, en Todos Los Servicios, Verificación de Certificados Digitales, código: **V404919130710**

001738

THOMAS GREG & SONS

Scanned by CamScanner

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá

SEI-308

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

HACE CONSTAR:

Que **JAIRO ANDRES MEZA ROSAS** identificado con cédula número, 13874430, es egresado del programa de la Maestría en Ingeniería Civil.

Obtuvo el título como Magíster en Ingeniería Civil con énfasis en Gestión de Proyectos y Construcción, el día 25 de noviembre de 2017.

Bogotá D.C., 14 de enero de 2019.

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá
FACULTAD DE INGENIERÍA
SECRETARÍA

Patricia Monroy Sánchez

Firma y Sello
Ingeniera Patricia Monroy Sánchez
Secretaria Facultad
C.P

CONSORCIO SEPT POPAYAN

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSORCIO SEPT POPAYAN
NIT 901.277.503-0

CERTIFICA QUE

El Ingeniero **JAIRO ANDRES MEZA ROSAS** con C.C. No. 13.874.430 de Bucaramanga., y matricula profesional No. 68202-108602, laboró en esta empresa como **ESPECIALISTA ESTRUCTURAL** en el proyecto que se relaciona a continuación:

OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO LABORES	FECHA FINAL LABORES
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, CUYO OBJETO ES LA REHABILITACIÓN VIAL Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA EL SETP POPAYÁN DEL TRAMO 7A: CALLE 5 DESDE LA CARRERA 28 HACIA LA CARRERA 38, Y TRAMO 9: CARRERA 6A DESDE LA CALLE 2N HACIA LA CALLE 1N; CALLE 1N DESDE LA CARRERA 7 (INCLUYE GLORIETA) HACIA EL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO MOLINO; CARRERA 8 DESDE LA CALLE 1 HACIA LA CALLE 1N; CARRERA 9 DESDE LA CALLE 1 HACIA LA CALLE 1N; CARRERA 11 DESDE LA CALLE 1N HACIA EL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO MOLINO, DE LA CIUDAD DE POPAYÁN	13-May-2019	28-Jun-2021

VALOR INTERVENTORIA EJECUTADO: $1.553.913.900

La presente se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C. a los dos (2) días del mes de noviembre de 2021.

Atentamente,

LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante Legal
CONSORCIO SEPT POPAYAN

ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA INTERVENTORÍA

INGENIERO NEIMAR ARLEY CASTAÑO PELAES

GOBERNACIÓN DE Boyacá

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

ORIGINAL

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN

Señores
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Bogotá D.C.

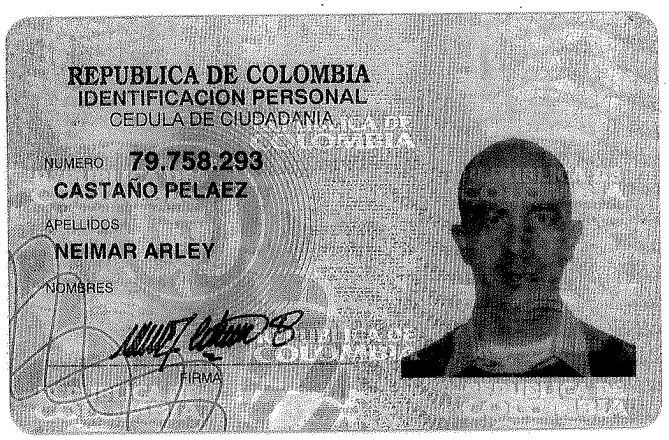
CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN - CONTRATO-3230-2023.

Yo, **NEIMAR ARLEYCASTAÑO PELAES,** identificada con C.C 79.758.293 de Bogotá, manifiesto que como **PROFESIONAL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA** de la empresa **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S**, acepto mi dedicación del **30%** al contrato de Interventoría No. **3230-2023.**

Objeto: **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.**

Atentamente;

NEIMAR ARLEYCASTAÑO PELAES
C.C 79.758.293 de Bogotá



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.758.293
CASTAÑO PELAEZ
APELLIDOS
NEIMAR ARLEY
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-ABR-1975**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.84 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

07-FEB-1994 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0722000-00246526-M-0079758293-20100728 0023060516A 2 30072621

REPUBLICA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Civil

A

Neimar Arley Castaño Pelaez

C.C. No. 79.758.293 EXPEDIDA EN Santafé de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Santafé de Bogotá D.C., Marzo 26 DE 1999

J. M. Cantillo S.
DECANO DE LA FACULTAD

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 39 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 3
DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Ingeniería
0057809

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

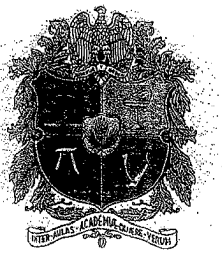


MATRICULA No. 2520277317CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 1998-05-25
APELLIDOS
CASTAÑO PELAEZ
NOMBRES
NEIMAR ARLEY
C.C. 79.758.293
UNIV.NACIONAL DE COLOMBIA

Presidente Consejo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE

Ingeniería

TENIENDO EN CUENTA QUE

Heimar Arley Castaño Peláez

C.C. 79.758.293 Bogotá

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TITULO DE

Magister en Geotecnia

EN LA CIUDAD DE Bogotá A Octubre 11 DE 2002

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO DE LA FACULTAD

GEOTERRA CONSULTORES GEOTÉCNICOS
HACE CONSTAR

CERT-058-2014.

Que el Ingeniero civil NEIMAR ARLEY CASTAÑO PELÁEZ con Maestría en Geotecnia, identificado con C.C No. 79.758.293 de Bogotá D.C., y Matrícula Profesional TP. 25202-77317 CND, se encuentra laborando en esta compañía desempeñando las siguientes funciones:

- **Cargo:** Asesor y Especialista Geotécnico de la Interventoría.
  Objeto del Contrato: "Asesoría en geotecnia en el área de estabilidad de taludes, diseño de fundaciones de estructuras secundarias (muros de contención) y terraplenes, para la Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental de los estudios, diseños y construcción del Aeropuerto del Café, localizado en el municipio de Palestina Departamento de Caldas".
  Entidad Contratante: Consorcio DICO IDT.
  Fecha de Iniciación: 10 de Diciembre de 2010.
  Fecha de terminación: 30 de Abril de 2013
  Valor del contrato: $155.765.349+Iva
  Dedicación: 15%
  Funciones: - Elaboración de conceptos técnicos.
    - Revisión y/o aprobación de los estudios y diseños en el área de Estabilidad y Estabilización de Taludes y de Fundaciones.
    - Revisión y/o aprobación de la ejecución y desarrollo de las obras relacionadas con el área de geotecnia, en las áreas de Estabilidad y Estabilización de Taludes y Fundaciones.

- **Cargo:** Asesor de Obra y Especialista en geotecnia y pavimentos de la Interventoría.
  Objeto del Contrato: " Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, ambiental y social de las obras de construcción y todas las actividades necesarias para la adecuación de la calle 26 y la carrera 10ª, al sistema Transmilenio del tramo 3 que comprende la adecuación de la carrera 10ª, al sistema Transmilenio en el tramo 4 comprendido entre

la Calle 7 y Calle 26 en Bogotá D.C (incluyendo la reconstrucción del puente de la Calle 26 con Carrera 7, el puente de la Calle 26 con Carrera 10, el puente de la Calle 26 con Carrera 13 y el puente de la Calle 26 con Avenida Caracas), y el tramo 5 comprendido entre la calle 26 y la calle 34 y adecuación de la calle 26 al sistema Transmilenio en el tramo 5 comprendido entre la carrera 19 y la carrera 13, incluye conexión operacional con la troncal Caracas en Bogotá D.C, y en el tramo 6 comprendido entre la carrera 13 y carrera 3, y carrera 3 entre calle 26 y calle 19 en Bogotá D.C, comprendidos en el grupo 3 de la Licitación pública número IDU – LP-DG-022-2007 en Bogotá D.C.".

Entidad Contratante: Consorcio IML.

Fecha de Iniciación: 11 de Diciembre de 2010.

Fecha de terminación: 15 de Julio de 2013.

Valor del contrato: $27.700.000+Iva

Dedicación: 15%

Funciones: - Elaboración de conceptos técnicos.

- Revisión y/o aprobación de los estudios y diseños en el área de geotecnia en ramas como estabilidad de taludes y Fundaciones (puentes, estructuras de contención y estructuras hidráulicas).
- Revisión y/o aprobación de los estudios y diseños en el área de pavimentos.
- Revisión y/o aprobación de la ejecución y desarrollo de las obras relacionadas con el área de geotecnia, en las áreas de Estabilidad y Estabilización de Taludes y Fundaciones.
- Revisión y/o aprobación de la ejecución y desarrollo de las obras relacionadas con el área de Pavimentos del proyecto.

- **Cargo:** Director y Especialista geotécnico de Fundaciones y de Estabilidad y Estabilización de Taludes.

  Objeto del Contrato: "Desarrollo vial Transversal del Sur módulo 2, mejoramiento y mantenimiento del corredor Tumaco-Pasto - Mocoa, en el departamento de Nariño".

  Entidad Contratante: A.P.C.

  Fecha de Iniciación: 13 de Diciembre de 2010.

  Fecha de terminación: 28 de Enero de 2011.

Valor del contrato: $ 6.500.000 +IVA

Dedicación: 10%

Funciones: -
- Estudio de estabilidad y estabilización de taludes del sector de estudio.
- Identificación de la necesidad de emplazamiento de estructuras de contención con base en la inspección en campo de los sitios afectados por fenómenos de inestabilidad.
- Diseño de estructuras de contención.
- Definir los parámetros de diseño y evaluar el tipo de cimentación en función de criterios de carga a nivel de cimentación, análisis de socavación y facilidades constructivas.
- Ejecución y desarrollo de las obras relacionadas con el área de geotecnia, en las áreas de Estabilidad y Estabilización de Taludes y Fundaciones.

- **Cargo:** Especialista en geotecnia, pavimentos y Asesor de Obra.
  Objeto del Contrato: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste, la pavimentación de la vía Ubaque-La Laguna, en el municipio de Ubaque, departamento de Cundinamarca".
  Entidad Contratante: Consorcio Ubaque.
  Fecha de Iniciación: 10 de Diciembre de 2010.
  Fecha de terminación: 30 de Septiembre de 2011.
  Valor del contrato: $15.000.000+IVA
  Dedicación: 10%
  Funciones: - Diseño de la estructura de pavimento del proyecto.
  - Asesor del área de Estabilidad y Estabilización de Taludes para la vía proyectada.

- **Cargo:** Asesor y Especialista en el diseño Geotécnico y de Fundaciones .
  Objeto del Contrato: "Servicios de consultoría sobre el tema de acompañamiento y asesoría en geotecnia en la etapa de construcción del contrato IDU 137-2007 en Bogotá D.C (Fundaciones, Pavimentos y Redes-diseño de Cámaras y Estabilización de Excavaciones) para la adecuación de la calle 26 (avenida Jorge Eliecer Gaitán) al sistema

Transmilenio en el tramo 3, comprendido entre la transversal 76 y la carrera 42B, y el tramo 4 comprendido entre la carrera 42B y la carrera 19 en la ciudad de Bogotá."

Entidad Contratante: Conalvias

Fecha de Iniciación: 5 de Diciembre de 2010.

Fecha de terminación: 31 de Diciembre de 2011.

Valor del contrato: $ 68.627.500+IVA

Dedicación: 15%

Funciones: - Asesoría en el diseño y construcción de estructuras de Pavimento.

- Asesoría en el diseño y construcción de cámaras de estabilización y excavaciones.
- Asesoría en el diseño y construcción de geotecnia de redes.
- Asesoría en el diseño y construcción de Fundaciones de estructuras principales (puentes peatonales) y secundarias (muros de contención y box coulverts).

- **Cargo:** Asesor Geotécnico de la Interventoría.

  Objeto del Contrato: Servicios de interventoría en la especialidad de geotecnia y/o suelos y pavimentos del contrato INCO 283/10 cuyo objeto es "Interventoría integral del contrato de concesión, que incluye pero no se limita a la interventoría técnica, financiera, contable jurídica medio-ambiental, socio predial, administrativa, de seguros, operativa y de mantenimiento del contrato de concesión el cual hace parte del proyecto vial Ruta del Sol y que corresponde al sector 1 comprendido entre Tobia-grande / Villeta - el Koran"

  Entidad Contratante: Consorcio Zañartu-Mab-Velnec

  Fecha de Iniciación: 1 de Febrero de 2011

  Fecha de terminación: 13 de Agosto de 2013

  Valor del contrato: $4.000.000 mensuales+IVA

  Dedicación: 15%

  Funciones: - Interventoría en el diseño y construcción de estructuras de Pavimento.
  - Interventoría en el diseño y construcción de estructuras para la estabilidad y estabilización de taludes.

- Interventoría en el diseño y construcción de Fundaciones para estructuras principales (puentes y pontones) y secundarias (muros de contención y box coulverts)
- Interventoría en el diseño y contrucción de terraplenes del proyecto

- **Cargo:** Asesor Geotécnico y de Fundaciones.
  Objeto del Contrato: Estudio de suelos para la caracterización geotécnica de Fundaciones para el Acueducto de los Municipios de Apía y Villa Claret.
  Entidad Contratante: Diconsultoría.
  Fecha de Iniciación: 10 de Marzo de 2011
  Fecha de terminación: 30 de Abril de 2011
  Valor del contrato: $3.500.000+IVA
  Dedicación: 5%
  Funciones: - Diseño y asesoría en geotecnia de Redes.
  - Diseño y asesoría para las Fundaciones del proyecto .

- **Cargo:** Asesor y Especialista en el diseño geotécnico, de estabilidad y estabilización de taludes.
  Objeto del Contrato: " Estudio de suelos para la caracterización geotécnica de estabilidad de Taludes , diseños de corte de las laderas, y planteamiento de alternativas de mitigación de los sectores K0+600, K5+100, K7+000, K8+200. Además los ensayos de Laboratorio, Estudios y Elaboración de informes para el proyecto Pital -La Plata en el departamento del Huila."
  Entidad Contratante: Unión Temporal Boquerón
  Fecha de Iniciación: 25 de Abril de 2011
  Fecha de terminación: 26 de Mayo de 2011
  Valor del contrato: $22.000.040+IVA
  Dedicación: 10 %
  Funciones: - Diagnóstico geotécnico de los fenómenos de inestabilidad de corredor.
  - Estudio de estabilidad y estabilización de taludes del sector de estudio.

- **Cargo:** Asesor y Especialista en el diseño geotécnico, de estabilidad y estabilización de taludes.

Objeto del Contrato: "Estudios de suelos para la caracterización geotécnica a nivel de estabilidad de taludes y fundaciones del PR 40, recomendaciones del puente falso de la nariz del diablo y la curva del divino niño."

Entidad Contratante: Concesión Bogotá-Girardot.

Fecha de Iniciación: 26 de Mayo de 2011.

Fecha de terminación: 8 de Mayo de 2012.

Valor del contrato: $43.369.000+IVA

Dedicación: 10 %

Funciones:
- Diagnóstico geotécnico de los fenómenos de inestabilidad de corredor.
- Estudio de estabilidad y estabilización de taludes del sector de estudio.
- Diseño de estructuras de contención.
- Asesoría en la cimentación del puente falso.

- **Cargo:** Asesor y Especialista en el diseño geotécnico, de Fundaciones y de estabilidad y estabilización de taludes.

  Objeto del Contrato: "Análisis y Diseño Geotécnico del proyecto: "estudios de suelos para caracterización geotécnica de las vías priorizadas en el plan vial departamental de Risaralda"

  Entidad Contratante: Unión Temporal Sigma GP – Isovial S.A.S.

  Fecha de Iniciación: 17 de mayo de 2011

  Fecha de terminación: 21 de Octubre de 2011.

  Valor del contrato: $ 9.600.000+IVA

  Dedicación: 10 %

  Funciones:
  - Estudio de estabilidad y estabilización de taludes del sector de estudio.
  - Diseño de estructuras de contención y box coulverts.
  - Diseño de Fundaciones de puentes y pontones del corredor.

- **Cargo:** Asesor y Especialista en el diseño geotécnico, de estabilidad y estabilización de taludes.

  Objeto del Contrato: "Revisión de la información existente, diagnóstico geológico y geotécnico, elaboración de recomendaciones, predimensionamiento de obras para la zonas inestables del T5 PR 44 talud de Yucalá."

Entidad Contratante: Concesión Bogotá-Girardot.

Fecha de Iniciación: 26 de Mayo de 2011.

Fecha de terminación: 8 de Mayo de 2012.

Valor del contrato: $21.403.000+IVA

Dedicación: 10 %

Funciones:
- Diagnóstico geológico- geotécnico de los fenómenos de inestabilidad.
- Estudio de estabilidad y estabilización de taludes del sector de estudio.
- Diseño de estructuras de contención.

- **Cargo:** Asesor y Especialista en el diseño geotécnico y de Fundaciones.

  Objeto del Contrato: "Estudio de Suelos para la caracterización geotécnica de Cimentaciones y Diseño Estructural en el K0+840 para la interconexión de red matriz de acueducto de 24" a 36", en la Estación la Despensa, en el municipio de Soacha (Cundinamarca)".

  Entidad Contratante: Concesión Autopista Bogotá-Girardot (CABG).

  Fecha de Iniciación: 1 de Junio de 2011

  Fecha de terminación: 25 de Noviembre de 2011.

  Valor del contrato: $ 12.500.000+IVA

  Dedicación: 10 %

  Funciones:
  - Diseño de Fundaciones para el proyecto.
  - Realizar el diseño geotécnico de la estructura de contención temporales requeridas para la estabilidad de las obras requeridas.
  - Efectuar el diseño estructural de los elementos para la estructura Pontón-Tapa de la caja para las válvulas de interconexión de 24 a 36".
  - Realización del análisis estático y dinámico de las cargas vivas, muertas y sísmicas de los elementos que componen la estructura proyectada.
  - Elaboración de las recomendaciones geotécnicas y estructurales para la realización del proceso constructivo del proyecto.

- **Cargo:** Asesor y Especialista en el diseño geotécnico, de estabilidad y estabilización de taludes.

Objeto del Contrato: " Elaboración de diseños a nivel de detalle para el sitio inestable ubicado en el sector de sabaneta PR 70+500."

Entidad Contratante: Concesión Bogotá-Girardot.

Fecha de Iniciación: 11 de Julio de 2011.

Fecha de terminación: 8 de Mayo de 2012.

Valor del contrato: $ 53.582.000 +IVA

Dedicación: 10 %

Funciones:
- Diagnóstico geológico- geotécnico de los fenómenos de inestabilidad.
- Estudio de estabilidad y estabilización de taludes del sector de estudio.
- Diseño de estructuras de contención.

- **Cargo:** Asesor y Especialista en el diseño geotécnico, de estabilidad y estabilización de taludes.

  Objeto del Contrato: "Desarrollo del estudio de suelos para caracterización geotécnica de los análisis de estabilidad y estabilización de taludes del sector fase III, en el municipio de Guayabal de Síquima, departamento de Cundinamarca."

  Entidad Contratante: Consorcio Guayabal.

  Fecha de Iniciación: 11 de Julio de 2011

  Fecha de terminación: 26 de Septiembre de 2011.

  Valor del contrato: $ 77.586.207+IVA

  Dedicación: 10 %

  Funciones:
  - Diagnóstico geológico- geotécnico de los fenómenos de inestabilidad.
  - Estudio de estabilidad y estabilización de taludes del sector de estudio.
  - Diseño de estructuras de contención.
  - Presupuesto de Obra de las estructuras de estabilización.

- **Cargo:** Asesor de Obra y Especialista en el diseño geotécnico y de fundaciones del proyecto.

  Objeto del Contrato: Estudios y diseños del patio garaje , presentando asesoría geotécnica y acompañamiento de obras del corredor en las obras objeto del contrato IDU 138 de 2007 " Adecuación de la calle 26 (avenida Jorge Eliecer Gaitán) al sistema

Transmilenio en el tramo 2 entre la transversal 76 y la carrera 97- grupo 5, en Bogotá D.C."

Entidad Contratante: Conalvias

Fecha de Iniciación: 15 de Julio de 2011

Fecha de terminación: 13 de Abril de 2012

Valor del contrato: $37.721.000+IVA

Dedicación: 15%

Funciones - Asesoría en el diseño y construcción de estructuras de Pavimento.

- Asesoría en el diseño y construcción de cámaras de estabilización y excavaciones.
- Asesoría en el diseño y construcción de geotecnia de redes.
- Asesoría en el diseño y construcción de Fundaciones para estrucuturas principales (Puentes peatonales) y secundarias (estructuras de contención y box coulverts)

- **Cargo:** Director y Especialista en Geotecnia .

Objeto del Contrato: "Diseño geotécnico del centro de aprovechamiento de escombros, barrio San Francisco, localidad de Ciudad Bolívar (Bogotá D.C)".

Entidad Contratante: Fundación Salvemos el Medio Ambiente.

Fecha de Iniciación: 1 de Agosto de 2011.

Fecha de terminación: 7 de Octubre de 2011.

Valor del contrato: $ 17.228.000+IVA

Dedicación: 15%

Funciones: - Realización de simulaciones numéricas para determinar la geometría de los taludes de escombros a conformar .

- Realización del modelo geológico y geotécnico de análisis de estabilidad de los taludes de escombros a conformar.
- Diseño de las estructuras de contención del proyecto.

- **Cargo:** Director y Especialista en Geotecnia de Fundaciones.
  Objeto del Contrato: "Estudio de suelos para la caracterización geotécnica del diseño del anclaje para prueba de presión en red matriz de 36" sector Terreros en el municipio de Soacha Cundinamarca."
  Entidad Contratante: Concesión Autopista Bogotá-Girardot CABG.
  Fecha de Iniciación: 3 de Septiembre de 2011
  Fecha de terminación: 5 de Diciembre de 2011.
  Valor del contrato: $ 5.000.000+IVA
  Dedicación: 10 %
  Funciones:- Diseño geotécnico del anclaje del tapón que se debe instalar en la red Matriz del Acueducto ubicada en la estación Terreros.
  - Realización del diseño estructural del tapón a implantar.
  - Elaboración de las recomendaciones geotécnicas y estructurales para la realización del proceso constructivo del proyecto.

- **Cargo:** Director y Especialista en Geotecnia y Pavimentos.
  Objeto del Contrato: "Acompañamiento de la problemática del proyecto Ciudad Verde Amarilo en la revisión de la calidad de la mezcla asfáltica de la estructura de pavimento del proyecto."
  Entidad Contratante: Forero Lara y Cía.
  Fecha de Iniciación: 20 de Septiembre de 2011
  Fecha de terminación: 18 de Octubre de 2011.
  Valor del contrato: $ 3.750.000+IVA
  Dedicación: 15%
  Funciones: - Realización de un experticio técnico de la estructura de Pavimento instalada en el Proyecto Ciudad Verde Amarilo.

- **Cargo:** Director y Especialista en el diseño geotécnico de Estabilidad y Estabilización de Taludes.

Objeto del Contrato: "Desarrollo del estudio de suelos para la caracterización geotécnica de estabilidad y estabilización de taludes, Sector Pirineos y Santa Marta en el municipio de San Bernardo, departamento de Cundinamarca."

Entidad Contratante: Construcciones JAOL.

Fecha de Iniciación: 28 de Septiembre de 2011

Fecha de terminación: 23 de Diciembre de 2011.

Valor del contrato: $ 25.862.069+IVA

Dedicación: 10%

Funciones:
- Obtención del modelo geotécnico, a partir de levantamientos geológico geotécnicos, para la realización del análisis de estabilidad de taludes de los sectores Pirineos y Santa Marta.
- Evaluación de las diferentes alternativas de mitigación de los procesos de inestabilidad.
- Proponer las obras que mas se adecuen al tratamiento de las zonas inestables.

- **Cargo:** Director y Especialista en el diseño geotécnico de Estabilidad y Estabilización de Taludes.

  Objeto del Contrato: "Elaboración del concepto técnico de la inestabilidad "Balcones del Sumapaz" para soporte técnico en el tribunal de arbitramento."

  Entidad Contratante: Concesión Autopista Bogotá-Girardot CABG.

  Fecha de Iniciación: 24 de Octubre de 2011

  Fecha de terminación: 30 de Julio de 2012

  Valor del contrato: $ 82.452.325+IVA

  Dedicación: 10%

  Funciones:
  - Efectuar el diagnóstico geotécnico del área de estudio y determinar la hipótesis del mecanismo de falla presente en el área de la inestabilidad.
  - Realización de los modelos de elevación digital y determinación de los vectores principales del movimiento para la obtención de los perfiles bidimensionales de análisis.
  - Evaluación de las diferentes alternativas de mitigación de los procesos de inestabilidad.

- Desarrollo de simulaciones numéricas que describen los procesos que se han presentado en el sector en estudio, simulando el o los mecanismos de falla.

- **Cargo:** Director y Especialista en el diseño geotécnico de Fundaciones.
  Objeto del Contrato: "Estudio de suelos para la caracterización geotécnica de cimentaciones para la construcción de edificaciones de la Armada Nacional de Colombia."
  Entidad Contratante: Diconsultoría.
  Fecha de Iniciación: 1 de Noviembre de 2011
  Fecha de terminación: 30 de Enero de 2012.
  Valor del contrato: $ 11.151.000+IVA
  Dedicación: 10%
  Funciones:
  - Análisis de los parámetros de suelo obtenidos de los ensayos de laboratorio, con el fin de obtener un diagnóstico geotécnico apropiado.
  - Realización del diseño de la cimentación para cada edificación propuesta, en cada uno de los tres lotes destinados a la construcción de edificaciones de la Armada Nacional de Colombia.
  - Elaboración de las recomendaciones constructivas para la construcción de la cimentación de las edificaciones propuestas.

- **Cargo:** Director y Especialista en el diseño geotécnico de Fundaciones.
  Objeto del Contrato: "Estudio de suelos para la caracterización geotécnica de cimentaciones, para la instalación de tanques de almacenamiento de combustible, en el proyecto de modernización y expansión del Aeropuerto El Dorado de la ciudad de Bogotá D.C."
  Entidad Contratante: RMD Ingeniería.
  Fecha de Iniciación: 5 de Diciembre de 2011.
  Fecha de terminación: 19 de Abril de 2012.
  Valor del contrato: $ 92.363.500+IVA
  Dedicación: 10%

Funciones: - Análisis de los parámetros de suelo obtenidos de los ensayos de laboratorio, con el fin de obtener un diagnóstico geotécnico apropiado.
- Realización del diseño de la cimentación de los tanques de combustible a emplazar en el Aeropuerto el Dorado, de la ciudad de Bogotá.
- Elaboración de las recomendaciones constructivas para la construcción de la cimentación de las obras propuestas.

- **Cargo:** Director y Especialista en el diseño geotécnico de Túneles.
  Objeto del Contrato: "Ejecución de los estudios y diseños para el túnel de acceso a la mina de Muzo, en el departamento de Boyacá."
  Entidad Contratante: Minería Texas Colombia.
  Fecha de Iniciación: 1 de Febrero de 2012
  Fecha de terminación: 10 de Diciembre de 2012
  Valor del contrato: $ 246.002.180+IVA
  Dedicación: 15%

  Funciones: - Análisis de los parámetros de suelo obtenidos de los ensayos de laboratorio obtenidos de los núcleos extraídos en el área de influencia del proyecto, de la geología regional y geología superficial de detalle, con el fin de obtener un diagnóstico geotécnico apropiado, para determinar los parámetros de diseño del túnel.
  - Construcción del modelo de elevación digital del proyecto.
  - Determinación de la ubicación óptima desde el punto de vista geológico –geotécnico de acceso a la Mina.
  - Elaboración de las recomendaciones constructivas para la construcción de las obras propuestas.

- **Cargo:** Director y especialista en el diseño geotécnico de Estabilidad y Estabilización de Taludes.
  Objeto del Contrato: "Estudio de suelos para la caracterización geotécnica de los diseños y Construcción de las Obras de Mitigación de los fenómenos de remoción en masa

presentados en la Avenida Circunvalar con Calle 18 (Sector Media Torta), Calle 22 (Sector Monserrate) Y Calle 38 (El Paraíso) en Bogotá, D.C."

Entidad Contratante: Unión Temporal Rehabilitación Circunvalar 2012.

Fecha de Iniciación: 20 de Febrero de 2012

Fecha de terminación: 12 de Julio de 2012

Valor del contrato: $ 96.338.000 + IVA.

Dedicación: 10%

Funciones: - Efectuar el diagnóstico geotécnico y establecer las hipótesis de los mecanismos de falla de los fenómenos de inestabilidad.

- Efectuar el modelo de elevación digital de los puntos de instabilidad establecidos.
- Determinar el vector principal del movimiento para obtener el perfil bidimensional de análisis.
- Realizar la caracterización geomecánica de los materiales en función de los ensayos de laboratorio ejecutados.
- Desarrollo y análisis del modelo geológico y geotécnico, en base al perfil estratigráfico de diseño.
- Desarrollo de simulaciones numéricas que reproduzcan adecuadamente el mecanismo de falla y sensibilizar el modelo obtenido para la obtención de factores de seguridad en condición marginal, que explique y represente adecuadamente la morfodinámica de las laderas afectadas.
- Efectuar el diseño de la localización de obras de mitigación de los fenómenos de remoción en masa del proyecto (filtros, drenajes, pilotes y caissons de estructuras de contención, galerías drenantes, entre otros)

- **Cargo:** Director y especialista en diseño geotécnico y de pavimentos.

  Objeto del Contrato: " Consultoría de los estudios y diseños para la construcción de la estructura de pavimento de la calle 26 sur entre Carreras 87 y 88ª, en la localidad de Kennedy, en la ciudad de Bogotá D.C."

  Entidad Contratante: Unión temporal Patio Bonito Fase IV.

  Fecha de Iniciación: 16 de Mayo de 2012.

Fecha de terminación: 25 de Junio de 2012.

Valor del contrato: $ 6.650.000 + IVA.

Dedicación: 10%

Funciones:
- Determinar el perfil estratigráfico del sector en estudio, con el fin de efectuar un diagnóstico geotécnico adecuado del suelo de fundación de la vía proyectada.
- Obtener los parámetros geotécnicos necesarios para realizar el diseño de la estructura de pavimento del corredor vial en estudio.
- Efectuar las recomendaciones de tipo constructivo para la implementación de la estructura de pavimento diseñada, con el fin de evitar posibles fallas en la estructura proyectada.

- **Cargo:** Especialista en diseño geotécnico de fundaciones, excavaciones y redes.
  Objeto del Contrato: "Estudios y diseños de la avenida Laureano Gómez (AK 9ª), desde la avenida San Juan Bosco (AC 170) hasta la Avenida San Antonio (AC 183), en la ciudad de Bogotá D.C."
  Entidad Contratante: Consorcio Vial Anbos.
  Fecha de Iniciación: 11 de Marzo de 2012.
  Fecha de terminación: 3 de Agosto de 2012.
  Valor del contrato: $ 18.000.000 + IVA.
  Dedicación: 10%
  Funciones:
  - Establecer el modelo geotécnico de análisis por medio del diagnóstico efectuado en campo y las investigaciones del subsuelo.
  - Determinar el perfil estratigráfico de diseño del sector, el cual se evaluará por medio de la exploración efectuada, para determinar el tipo, espesor y características litológicas de los materiales del subsuelo.
  - Definir los parámetros de diseño y con base en estos elaborar los cálculos geotécnicos requeridos con la finalidad de garantizar el correcto funcionamiento de las estructuras propuestas para el corredor de estudio.
  - Proporcionar al contratista de obra las recomendaciones constructivas para el desarrollo sencillo y óptimo de las construcciones del proyecto.

- **Cargo :** Especialista en geotecnia y pavimentos de la interventoría.
  Objeto del Contrato: "Interventoría en geotecnia de los estudios y diseños para el mejoramiento de la vía Agua Clara – Ocaña – Sardinata – Astilleros – Cúcuta. Ruta 70. Norte de Santander. Contrato No 2219 de 2010."
  Entidad Contratante: Consorcio Interventoría Santander.
  Fecha de Iniciación: 1 de Marzo de 2012
  Fecha de terminación: 10 de Enero de 2014.
  Valor del contrato :$25.000.000 + IVA
  Dedicación: 10%
  Funciones: - Efectuar el diagnóstico geotécnico y establecer las hipótesis de los mecanismos de falla de los fenómenos de inestabilidad presentes en la vía.
  - Realizar la verificación de los estudios y diseños presentados por el contratista en lo referente al área de geotecnia de fundaciones y de estabilidad y estabilización de taludes.
  - Estudio y diagnóstico de los estudios y diseños en el área de pavimentos.

- **Cargo:** Director y Especialista en geotecnia de fundaciones.
  Objeto del Contrato: "Estudios de suelos, hidráulicos, hidrológicos y de socavación del puente sobre la quebrada la Azufral en cumplimiento del contrato Invías No 1511-2011, Atención obras de emergencia en la carretera Cebadal – Sandoná – Pasto, Ruta 2501B, en el departamento de Nariño."
  Entidad Contratante: Hernán Acosta Ingenieros Contratistas.
  Fecha de Iniciación: 11 de Mayo de 2012.
  Fecha de terminación: 24 de Julio de 2012.
  Valor del contrato: $43.620.000 + IVA
  Dedicación: 10%
  Funciones: - Efectuar el diagnóstico geotécnico y establecer las hipótesis de los mecanismos de falla de los fenómenos de inestabilidad presentes en la vía.

- En función a los resultados de la campaña de exploración efectuada, definir los parámetros de diseño y evaluar el tipo de cimentación más conveniente para el proyecto, teniendo en cuenta elementos como cargas a nivel de cimentación, análisis de socavación y métodos constructivos a emplear.
- Proveer al contratista de los métodos constructivos más apropiados para el desarrollo del proyecto.

- **Cargo:** Especialista en geotecnia de estabilidad y estabilización de taludes, fundaciones, diseño de excavaciones.

  Objeto del Contrato: " Interventoría integral que incluye pero no se limita a la interventoría técnica, financiera, administrativa, Jurídica, Gestión social, Predial, y Ambiental para el mejoramiento y construcción del proyecto corredor Honda – Manizales fase 2, en el programa de corredores prioritarios para la prosperidad."

  Entidad Contratante: Consorcio D & B

  Fecha de Iniciación: 17 de Septiembre de 2012

  Fecha de terminación: 10 de Enero de 2014.

  Dedicación: 10%

  Funciones: - Efectuar el reconocimiento del corredor por el cual se efectuará el trazado de la vía.
  - Realizar el diagnóstico geotécnico de estabilidad y estabilización de taludes, con el propósito de efectuar los análisis de ingeniería básica y de detalle de los puntos inestables.
  - Efectuar la verificación de puntos inestables y realizar la validación de las obras de mitigación propuestas.
  - Realizar la verificación de las fundaciones de estructuras principales (puentes , pontones) y secundarias (muros de contención y box coulverts) que hacen parte del proyecto.

- **Cargo:** Especialista en geotecnia de estabilidad y estabilización de taludes, fundaciones, diseño de excavaciones y Zodmes.

Objeto del Contrato: "Estudios y diseños para el proyecto variante dos quebradas (Chinchiná-Pereira), del poliducto Puerto Salgar –Cartago de la vicepresidencia de transporte de Ecopetrol S.A, sector Km 155+960 a Km 190+363."

Entidad Contratante: Hidroconsulta S.A.S.

Fecha de Iniciación: 10 de Septiembre de 2012

Fecha de terminación: 15 de Abril de 2013.

Valor del contrato: $96.580.000 + IVA

Dedicación: 10%

Funciones:
- Efectuar el reconocimiento del corredor por el cual se efectuará el trazado del poliducto proyectado.
- Realizar el diagnóstico geotécnico de estabilidad y estabilización de taludes, con el propósito de efectuar los análisis de ingeniería básica y de detalle de los puntos inestables.
- Efectuar el diseño de excavaciones por los tramos en los cuales se proyecta instalar las tuberías del poliducto proyectado.
- Diseño de cimentación de las tuberías que hacen parte del proyecto.
- Diseñar los Zodmes necesarios para la disposición de los materiales que no serán empleados en la ejecución del proyecto.

- **Cargo:** Especialista en geotecnia para el diseño de fundaciones.

  Objeto del Contrato: "Realización de estudios y diseños de caracterización geotécnica y estructural para la reconstrucción y mantenimiento de los puentes Guarinó, Padilla y Luís Ignacio Andrade, que hacen parte del contrato No 1731 de 2004 " Mejoramiento y mantenimiento integral de la ruta Ibagué, Mariquita y Manizales – Fresno - Honda, del corredor vial del centro (Incluido mantenimiento rutinario, señalización, monitoreo, vigilancia y aforos de transito) ruta 43, tramo 4305 y ruta 50 tramo 5005, 5006 de 2007."

  Entidad Contratante: Ingecon

  Fecha de Iniciación: 25 de Octubre de 2012

  Fecha de terminación: 30 de Abril de 2013

  Valor del contrato: $62.931.035

  Dedicación: 10%

Funciones:
- Efectuar el reconocimiento del corredor por el cual se efectuará el trazado de la vía.
- Efectuar la verificación de puntos inestables y realizar la validación de las obras de mitigación propuestas.
- Verificación de la Socavación general y local de las estructuras propuestas.
- Realizar la verificación de las fundaciones que hacen parte del proyecto.

- **Cargo:** Director y Especialista en geotecnia en estabilidad y estabilización de taludes y diseño de fundaciones.
  Objeto del Contrato: "Revisión de estudios y diseños de estabilidad de taludes y pavimentos para 27 sitios críticos de inestabilidad geotécnica en los departamentos de Boyacá y Santander."
  Entidad Contratante:
  Fecha de Iniciación: 24 de Octubre de 2012
  Fecha de terminación: 10 de Enero de 2014.
  Dedicación: 10%
  Funciones:
  - Efectuar el reconocimiento del corredor por el cual se efectuará el trazado de la vía.
  - Efectuar la verificación de puntos inestables y realizar la validación de las obras de mitigación propuestas.
  - Realizar la verificación de las fundaciones que hacen parte del proyecto.
  - Verificar los estudios geológico-geotécnicos de los fenómenos de inestabilidad.
  - Verificar y validar el diseño de las estructuras de contención que hacen parte del corredor vial.

- **Cargo:** Especialista en geotecnia en fundaciones y estabilidad de excavaciones.
  Objeto del Contrato: "Interventoría técnica, ambiental, legal, administrativa, predial y financiera para la adecuación de la calle sexta al sistema transmilenio, en el tramo

comprendido entre las troncales caracas y NQS, incluida la intersección de la calle 6 con NQS en Bogotá, derivado de la licitación pública No IDU-CMA-SGI-015-2010."

Entidad Contratante: Consorcio Diconsultoría - Joyco Calle Sexta.

Fecha de Iniciación: 24 de Octubre de 2012

Fecha de terminación: 10 de Enero de 2014.

Dedicación: 10%

Funciones:

- Realizar la verificación y validación de las fundaciones que hacen parte del proyecto.
- Verificar la geotecnia de redes del proyecto.
- Efectuar la validación y verificación de la estabilidad de las excavaciones del intercambiador vial de tercer nivel.
- Verificar y validar el diseño de las estructuras de contención que hacen parte del corredor vial.

- **Cargo:** Especialista en geotecnia en fundaciones y estabilidad de taludes.

Objeto del Contrato: "Interventoría de los estudios y diseños de estabilidad de taludes y diseño de fundaciones de estructuras principales (puentes y pontones) y secundarias (muros de contención) para el mejoramiento y rehabilitación de la Transversal de Cusiana en los departamentos de Casanare y Boyacá."

Entidad Contratante: Consorcio D & B.

Fecha de Iniciación: 19 de Noviembre de 2012

Fecha de terminación: 10 de Enero de 2014.

Dedicación: 10%

Funciones:

- Realizar la verificación y validación de las fundaciones (puentes, y estructuras de contención) que hacen parte del proyecto.
- Verificar los diagnósticos geológicos geotécnicos del corredor.
- Validar los estudios de estabilidad y estabilización de taludes del corredor.
- Verificar y validar el diseño de las estructuras de contención que hacen parte del corredor vial.

- **Cargo:** Especialista en geotecnia de pavimentos y fundaciones.
  Objeto del Contrato: "Revisión y complementación a los estudios de suelos y diseños geotécnicos para las estructuras de pavimentos de espacio público y obras deportivas complementarias del parque lineal metropolitano el porvenir, localizado en la localidad de Bosa, en la ciudad de Bogotá D.C"
  Entidad Contratante: Consorcio Ingeproyectos.
  Fecha de Iniciación: 15 de Noviembre de 2012
  Fecha de terminación: 15 de Marzo de 2013.
  Valor del contrato: $15.000.000
  Dedicación: 10%
  Funciones:
    - Revisión de la información secundaria del proyecto.
    - Verificación de la información consignada por el consultor que desarrollo el estudio en su primera versión.
    - Ejecución de la complementación de los estudios y diseños en el área de geotecnia y pavimentos.
    - Diseño de las estructuras de pavimento que hacen parte del proyecto.
    - Diseño de terraplenes .
    - Verificación de los parámetros de diseño con las especificaciones de construcción consignadas en las cartillas del IDRD.

- **Cargo:** Especialista en geotecnia en fundaciones y estabilidad de taludes.
  Objeto del Contrato: "Ejecución de los estudios básicos y diseños requeridos dentro del proceso No 040-I-UNGRD-2012 el cual corresponde a la revisión de los informes desarrollados por la firme geotecnia y cimentaciones para cuatro (4) sitios críticos, la revisión y diseños para el reemplazo del puente El Indio, y el desarrollo de los estudios requeridos para la estabilización de 3 sitios críticos"
  Entidad Contratante: Consorcio Alianza Caldas.
  Fecha de Iniciación: 12 de Diciembre de 2012
  Fecha de terminación: 30 de Enero de 2013.
  Valor del Contrato: $89.932.000
  Dedicación: 10%

Funciones:

- Verificar los diagnósticos geológicos geotécnicos del corredor.
- Validar los estudios de estabilidad y estabilización de taludes del corredor.
- Verificar y validar el diseño de las estructuras de contención que hacen parte del corredor vial.
- Realizar la verificación y validación de las fundaciones que hacen parte del proyecto.

- **Cargo:** Especialista en geotecnia en pavimentos, fundaciones y estabilidad de terraplenes.
  Objeto del Contrato: "Estudio de suelos y caracterización geotécnica de pavimentos, fundaciones y terraplenes de las vías priorizadas en el plan vial departamental del Vichada, en la vía La Primavera – Bonanza – La Venturosa y el Caño del Tigre, sector comprendido entre las abscisas K2+000 – K14+700 (Puente la Balsa) – 27+000 caño del Tigre"
  Entidad Contratante: Hidroconsulta S.A.S.
  Fecha de Iniciación: 12 de Enero de 2013
  Fecha de terminación: 30 de Agosto de 2013
  Valor del Contrato: $44.377.153 + Iva
  Dedicación: 10%
  Funciones:
  - Efectuar el diagnóstico geológico-geotécnico del corredor.
  - Realización del diseño de la estructura de los terraplenes que conformarán la estructura de pavimento del corredor.
  - Diseño de la estructura de pavimentos de la vía.
  - Diseño de la cimentación del puente la Balsa.
  - Elaboración de las recomendaciones constructivas del proyecto.

- **Cargo:** Especialista en geotecnia en fundaciones y estabilidad de taludes.
  Objeto del Contrato: "Estudio de estabilidad y estabilización de taludes de la vía Depresión – El Vergel – Florencia, en el departamento del Caquetá."
  Entidad Contratante: ING ingeniería.

Fecha de Iniciación: 26 de Febrero de 2013

Fecha de terminación: 13 de Agosto de 2013

Dedicación: 10%

Funciones:

- Realizar los diagnósticos geológicos geotécnicos del corredor.
- Ejecutar los estudios de estabilidad y estabilización de taludes del corredor.
- Efectuar el diseño de las estructuras de contención que hacen parte del corredor vial.
- Realizar el diseño de las fundaciones que hacen parte del proyecto.

- **Cargo:** Especialista en geotecnia de pavimentos, fundaciones y estabilidad y estabilización de taludes.

  Objeto del Contrato: "Asesoría y acompañamiento de obra para la construcción de la carretera Troncal Central del Norte."

  Entidad Contratante: Ingecon

  Fecha de Iniciación: 26 de Febrero de 2013

  Fecha de terminación: 13 de Agosto de 2013.

  Valor del contrato: $8.500.000 + Iva (Valor Asesoría Mensual)

  Dedicación: 10%

  Funciones:
  - Efectuar el reconocimiento del corredor por el cual se efectuará el trazado de la vía.
  - Realizar el diagnóstico geotécnico de estabilidad y estabilización de taludes, con el propósito de efectuar las recomendaciones de obra pertinentes
  - Efectuar la verificación de puntos inestables y realizar la validación de las obras de mitigación propuestas.
  - Realizar la verificación de las fundaciones (puentes, pontones y estructuras de contención) que hacen parte del proyecto.
  - Verificar las estructuras de pavimentos del corredor, en función de los parámetros geotécnicos del corredor.

- **Cargo:** Director y Especialista en el diseño geotécnico de Fundaciones y estabilidad de excavaciones.

  Objeto del Contrato: Estudio de suelos y caracterización geotécnica para el diseño de la cimentación del puente de la segunda calzada proyectada sobre el Rio Fraile, que hace parte del contrato de consultoría cuyo objeto es "Elaboración de estudios y diseños de las vías priorizadas en el plan vial departamental
  del Valle del Cauca, mediante contrato 343 de 2012, suscrito con el ministerio de transporte" .

  Entidad Contratante: Diconsultoría.

  Fecha de Iniciación: 25 de Abril de 2013

  Fecha de terminación: 13 de Agosto de 2013.

  Valor del Contrato: $8.000.000 + Iva.

  Dedicación: 10%

  Funciones: -
  - Análisis de los parámetros de suelo obtenidos de los ensayos de laboratorio, con el fin de obtener un diagnóstico geotécnico apropiado.
  - Realización del diseño de la cimentación para el puente objeto del estudio.
  - Ejecución del análisis de los cortes propuestos para ejecutar las excavaciones de la fundación del proyecto.
  - Elaboración de las recomendaciones constructivas para la construcción de la cimentación de las edificaciones propuestas.

- **Cargo:** Asesor de Obra y Especialista en geotecnia de fundaciones y estabilidad de taludes.

  Objeto del Contrato: "Revisión y complementación de los estudios y diseños geotécnicos de estabilidad y estabilización de taludes y fundaciones de estructuras principales (Puentes y Pontones) y secundarias (muros de contención y terraplenes), así como el acompañamiento de obra del sector comprendido entre los municipios de Los Curos y Málaga, en el departamento de Santander."

  Entidad Contratante: Ingecon.

  Fecha de Iniciación: 6 de junio de 2013

  Fecha de terminación: 10 de Enero de 2014.

Valor del contrato: $20.000.000 + Iva (Valor mensual Asesoría)

Dedicación: 10%

Funciones:

- Verificar los diagnósticos geológicos geotécnicos del corredor.
- Validar los estudios de estabilidad y estabilización de taludes del corredor.
- Realizar la verificación y validación y diseño de las fundaciones de estructuras principales (puentes y pontones) y estructuras secundarias (muros de contención) que hacen parte del proyecto.
- Efectuar las recomendaciones geotécnicas de obra para la construcción de las estructuras del proyecto.

- **Cargo:** Asesor y Especialista en geotecnia y acompañamiento de obra en estabilidad de taludes.

  Objeto del Contrato: "Revisión y complementación de los estudios y diseños de estabilidad y estabilización de taludes de la vía Cúcuta – Pamplona, en el departamento de Norte de Santander."

  Entidad Contratante: Ingecon.

  Fecha de Iniciación: 17 de junio de 2013

  Fecha de terminación: 10 de enero de 2014.

  Valor del contrato: $ 14.250.000 + Iva

  Dedicación: 10%

  Funciones:

  - Revisar y/o complementar los diagnósticos geológicos geotécnicos del corredor.
  - Revisar y/o complementar los estudios de estabilidad y estabilización de taludes del corredor.
  - Revisar y/ complementar el diseño de las estructuras de contención que hacen parte del corredor vial.
  - Revisar y/o complementar de las fundaciones que hacen parte del proyecto.
  - Efectuar las recomendaciones de obra que permitan optimizar los recursos del proyecto.

- **Cargo:** Especialista en geotecnia de fundaciones y estabilidad de taludes.
  Objeto del Contrato: "Interventoría de los estudios y diseños de estabilidad y estabilización de taludes y diseño de fundaciones de estructuras principales (puentes y pontones), y secundarias (Muros de contención) de la Transversal de Cusiana en los departamentos de Casanare y Boyacá."
  Entidad Contratante: Consorcio Interventoría para la Prosperidad.
  Fecha de Iniciación: 20 de junio de 2013
  Fecha de terminación: 10 de Enero de 2014.
  Valor del contrato: $2.400.000 + Iva (Valor mensual Asesoría)
  Dedicación: 10%
  Funciones:
    - Realizar la revisión y/o aprobación de los estudios y diseños en el área de estabilidad y estabilización de taludes.
    - Ejecutar la revisión y/o aprobación de los estudios y diseños en el área de fundaciones (puentes, pontones y estructuras de contención).
    - Efectuar la revisión y/o aprobación del proceso constructivo de las obras necesarias para la adecuación y/o ampliación de la vía (estabilidad de taludes y fundaciones).
    - Elaboración de conceptos técnicos sobre el desarrollo del proyecto.

- **Cargo:** Director y Especialista en geotecnia de fundaciones y estabilidad de taludes.
  Objeto del Contrato: "Estudios y Diseños de la iniciativa privada presentada por Genivar para el proyecto de Concesión de la vía Cambao – Mariquita – Manizales y la vía Honda – Mariquita – Ibagué a nivel de factibilidad (fase II), en las áreas de Geología y Geotecnia (estabilidad de taludes, diseño de fundaciones de estructuras principales (Puentes y Pontones) y secundarias (Muros de contención)), y diseño de ampliación e implantación de terraplenes."
  Entidad Contratante: Genivar.
  Fecha de Iniciación: 12 de Agosto de 2013
  Fecha de terminación: 10 de Enero de 2014.
  Valor del contrato: $269.997.200 + Iva

Dedicación: 15%

Funciones:

- Realizar los análisis de estabilidad y estabilización de taludes del corredor.
- Efectuar el diseño geotécnico de las estructuras de contención del corredor.
- Ejecutar el diseño geotécnico de fundaciones de puentes y pontones de la vía.
- Realizar el diseño de ampliación de terraplenes existentes y el diseño de los terraplenes nuevos de la obra proyectada.
- Efectuar las recomendaciones del proceso constructivo del proyecto.

- **Cargo:** Asesor y Especialista en geotecnia de la interventoría.
  Objeto del Contrato: "Interventoría de Obra Elaboración de los estudios de suelos para la caracterización geotécnica de los terraplenes para el manejo de inundaciones en el río Tuluá en el tramo comprendido entre el puente Agua Clara y la PTAR Tuluá"
  Entidad Contratante: Hidroconsulta.
  Fecha de Iniciación: 15 de Agosto de 2013
  Fecha de terminación: 15 de Septiembre de 2014.
  Valor del contrato: $4.000.000 + Iva
  Dedicación: 10%
  Funciones:
  - Realizar los análisis geotécnicos de estabilidad de terraplenes para el proyecto.
  - Efectuar las recomendaciones del proceso constructivo para la ejecución de la obra.

- **Cargo:** Asesor y Especialista en geotecnia y pavimentos.
  Objeto del Contrato: "Interventoría de Obra del mejoramiento y mantenimiento de la carretera Sardinata – Cúcuta en el sector comprendido entre Sardinata y El Zulia del PR 0+000 y el PR 10+000, Ruta 70 tramo 09."
  Entidad Contratante: MAB ingeniería de valor.
  Fecha de Iniciación: 15 de Septiembre de 2013

Fecha de terminación: 10 de Enero de 2014.

Dedicación: 10%

Funciones:

- Realizar la revisión de los estudios y diseños del proyecto.
- Revisar y/o aprobar las propuestas de estructura de pavimento propuestas por el contratista para la ejecución de la Obra.
- Revisar y/o aprobar los procesos constructivos a desarrollarse en obra.
- Emitir conceptos técnicos sobre el desarrollo de la construcción del proyecto.

- **Cargo:** Asesor y Especialista en geotecnia y pavimentos.
  Objeto del Contrato: "Estudios, diseños y ejecución de obras para el desarrollo de los proyectos de las vías terciarias asignados por el INVIAS para los departamentos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Regional Ocaña, Quindío, Santander, Vía Sardinata – Cúcuta y Tolima."

  Entidad Contratante: MAB Ingeniería de valor.

  Fecha de Iniciación: 17 de Septiembre de 2013.

  Fecha de terminación: 10 de Enero de 2014.

  Valor del contrato: $3.000.000 + Iva (Valor mensual Asesoría)

  Dedicación: 10%

  Funciones:

  - Realizar la revisión de los estudios y diseños del proyecto.
  - Revisar y/o aprobar las estructuras de pavimento propuestas por el contratista para el mejoramiento, rehabilitación y/o reconstrucción de las vías objeto del proyecto.
  - Revisar y/o aprobar los diseños geotécnicos de fundaciones de estructuras principales (pontones) y secundarias (muros de contención y box coulverts).
  - Revisar y/o aprobar los estudios de estabilidad presentados por los contratistas.
  - Revisar y/o aprobar los procesos constructivos a desarrollarse en la obra.

- Emitir conceptos técnicos sobre el desarrollo de la ejecución del proyecto.

- **Cargo:** Asesor y Especialista en geotecnia para estabilidad de taludes, diseño de fundaciones y terraplenes.
  Objeto del Contrato: "Ejecución de la revisión y complementación de los Estudios y Diseños de geotecnia (Estabilidad de taludes, diseño de fundaciones para puentes, análisis de terraplenes) a nivel de factibilidad para el proyecto Autopista del Río Magdalena 2, el cual hace parte del programa Autopistas para la Prosperidad."
  Entidad Contratante: Sigma Gestión de Proyectos.
  Fecha de Iniciación: 15 de Octubre de 2013.
  Fecha de terminación: 10 de Enero de 2014.
  Valor del contrato: $30.000.000 + Iva
  Dedicación: 10%
  Funciones:
  - Realizar la revisión, análisis y complementación de los estudios de análisis de estabilidad y estabilización de taludes del corredor.
  - Ejecutar la optimización del diseño de fundaciones de los puentes que hacen parte del proyecto.
  - Revisar y complementar el diseño de terraplenes existentes y terraplenes nuevos.
  - Desarrollar las recomendaciones constructivas para la ejecución de la obra.

- **Cargo:** Asesor y Especialista en geotecnia y pavimentos.
  Objeto del Contrato: "Interventoría de Obra cuyo objeto es: " Contrato de obra 890 de 2013 - contrato de interventoría 928 de 2013, mejoramiento y mantenimiento de la carretera Ocaña – Sardinata, sector Ocaña – Alto del Pozo, ruta 70 tramo 08, departamento de Norte de Santander Módulo 2."
  Entidad contratante: Consorcio Sardinata 28
  Fecha de Iniciación: 25 de Octubre de 2013.
  Fecha de terminación: 10 de Enero de 2014.
  Valor del contrato: $8.000.000 + Iva

Dedicación: 10%

Funciones:

- Realizar la revisión de los estudios y diseños del proyecto.
- Revisar y/o aprobar la estructura de pavimento que propone el contratista para la ejecución de la obra.
- Revisar y/o aprobar los procesos constructivos a desarrollarse en la obra.
- Emitir conceptos técnicos sobre la evolución de la construcción del proyecto.

- **Cargo:** Asesor de Obra y Especialista en geotecnia y pavimentos.
  Objeto del Contrato: "Mejoramiento y Mantenimiento de la carretera Agua Clara – Ocaña y paso por Ocaña, ruta 70 tramo 07 - contrato 896 de 2013."
  Entidad Contratante: German Ballestas.
  Fecha de Iniciación: 15 de Octubre de 2013.
  Fecha de terminación: 10 de Enero de 2014.
  Valor del contrato: $6.000.000 + Iva
  Dedicación: 10%
  Funciones:
  - Realizar la revisión de los estudios y diseños del proyecto.
  - Revisar y/o aprobar la estructura de pavimento que propone el contratista para la ejecución de la obra.
  - Revisar y/o aprobar los procesos constructivos a desarrollarse en la obra.
  - Emitir conceptos técnicos sobre la evolución de la construcción del proyecto.

- **Cargo:** Asesor y Especialista en pavimentos.
  Objeto del Contrato: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y legal al estudio para determinar espectros de carga y coeficientes de daño de los vehículos para el transporte de carga de la red vial nacional."
  Entidad Contratante: CGR.
  Fecha de Iniciación: 15 de Octubre de 2013.

Fecha de terminación: 10 de Enero de 2014.

Valor del contrato: $2.500.000 + Iva (Valor mensual de la asesoría)

Dedicación: 10%

Funciones:

- Realizar la revisión de los estudios y diseños del proyecto.
- Revisión y/o aprobación de las hipótesis de diseño para la evaluación de los espectros de carga.
- Emitir conceptos técnicos sobre el desarrollo de las pruebas ejecutadas para la realización del proyecto.

- **Cargo:** Asesor de Obra y Especialista en geotecnia y pavimentos.
  Objeto del Contrato: "Obras para la conformación de terrenos para franjas de pista y zona RESA en la cabecera 08 y obras complementarias en el aeropuerto Internacional Matecaña de la ciudad de Pereira Departamento de Risaralda."
  Entidad Contratante: Consorcio Intermatecaña.
  Fecha de Iniciación: 1 de Noviembre de 2013.
  Fecha de terminación: 10 de Enero de 2014.
  Valor del contrato: $2.000.000 + Iva (Valor mensual de la Asesoría).
  Dedicación: 10%
  Funciones:
  - Realizar la revisión de los estudios y diseños del proyecto.
  - Revisión y/o aprobación de las hipótesis de diseño para la evaluación de los terraplenes del proyecto.
  - Emitir los conceptos técnicos sobre el desarrollo de las pruebas ejecutadas para la realización del proyecto.

- **Cargo:** Asesor y Especialista en geotecnia para estabilidad de taludes y fundaciones.
  Objeto del Contrato: "Análisis, complementación y ajuste para la racionalización de los estudios y diseños de dos sitios críticos (PR 110+000 y PR113+200) de la vía Cúcuta – Pamplona departamento de Norte de Santander, ruta 5505."
  Entidad Contratante: Concesionaria San Simón.
  Fecha de Iniciación: 1 de Noviembre de 2013.

Fecha de terminación: 31 de Diciembre de 2013.

Valor del contrato: $ 36.856.400 + Iva (Valor mensual de la Asesoría).

Dedicación: 10%

Funciones:

- Efectuar el diagnóstico geotécnico y establecer las hipótesis de los mecanismos de falla de los fenómenos de inestabilidad presentes en la vía.
- En función de los resultados de la campaña de exploración efectuada, definir los parámetros de diseño y evaluar el tipo de obra/s necesarias para realizar los procesos de mitigación de los fenómenos de remoción en masa presentes en el área particular de estudio.
- Diseñar las estructuras de contención del proyecto.
- Proveer al contratista de los métodos constructivos más apropiados para el desarrollo del proyecto.

- **Cargo:** Asesor y Especialista en geotecnia para estabilidad de taludes y fundaciones.

Objeto del Contrato: " Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para el proyecto de acueducto y saneamiento básico para los municipios de Armenia, El Guamo, Cali, Pijao y Salento."

Entidad Contratante: Unión Temporal San Isidro Zona 2.

Fecha de Iniciación: 15 de Noviembre de 2013.

Fecha de terminación: 10 de Enero de 2013.

Valor del contrato: $ 4.000.000 + Iva (Valor mensual de la Asesoría).

Dedicación: 10%

Funciones:

- Realizar la revisión de los estudios y diseños del proyecto.
- Revisión y/o aprobación de las hipótesis de diseño para la evaluación de las fundaciones del proyecto.
- Emitir conceptos técnicos sobre el desarrollo de las pruebas ejecutadas para la ejecución del proyecto.

- **Cargo:** Asesor y Especialista en geotecnia para estabilidad de taludes y fundaciones.
  Objeto del Contrato: " Estudio de suelos para la caracterización geotécnica en la Reconstrucción y estabilización de cuatro (4) sitios críticos de inestabilidad en la vía Puente Libertad – Fresno (Contrato 161 de 2013 del Fondo de Adaptación (FONDATT))"
  Entidad Contratante: Rodrigo Diaz
  Fecha de Iniciación: 20 Nov de 2014.
  Fecha de terminación: 10 de Enero de 2013.
  Valor del contrato: $ 18.000.000.
  Dedicación: 10%
  Funciones:
    - Realizar los análisis de estabilidad y estabilización de taludes.
    - Identificación de la necesidad de emplazamiento de estructuras de contención con base en la inspección en campo de los sitios afectados por fenómenos de inestabilidad.
    - Diseño de estructuras de contención.
    - Definir los parámetros de diseño y evaluar el tipo de cimentación en función de criterios de carga a nivel de cimentación, análisis de socavación y facilidades constructivas.

- **Cargo:** Asesor y Especialista en geotecnia y pavimentos.
  Objeto del Contrato: " Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, predial y ambiental para la construcción del proyecto de concesión de la vía Loboguerrero – Buga."
  Entidad Contratante: Ingeocim.
  Fecha de Iniciación: 25 Nov de 2013.
  Fecha de terminación: 10 de Enero de 2014.
  Valor del contrato: $ 16.200.000.
  Dedicación: 10%
  Funciones:
    - Realizar la revisión de los estudios y diseños del proyecto.

- Revisar y/o aprobar la estructura de pavimento propuesta por el contratista.
- Revisar y/o aprobar los diseños geotécnicos de fundaciones (puentes, pontones, muros de contención y terraplenes) y estabilidad de taludes del proyecto.
- Revisar y/o aprobar los procesos constructivos a desarrollarse en la obra.
- Emitir conceptos técnicos sobre el desarrollo de la construcción del proyecto.

- **Cargo:** Asesor y Especialista en geotecnia de fundaciones y Estabilidad de Taludes.
  Objeto del Contrato: "Estudios y diseños a nivel de geotecnia , para la realización de los análisis de estabilidad y estabilización de taludes , ejecución de los diseños de obras de mitigación para los sitios críticos no 2 (PR80+400), 5 (PR84+600), 10 (PR1+325), 25 (PR17+100), 39 (PR23+850), 49 (PR27+150), 68 (PR41+600) y 75 (PR46+550), de la vía Zipaquirá – Bucaramanga."
  Entidad Contratante: Administradora de Proyectos Civiles A.P.C
  Fecha de Iniciación: 17 de Febrero de 2014
  Fecha de terminación: 15 de Julio de 2014.
  Valor del contrato: $ 62.900.000 + IVA
  Dedicación: 10%
  Funciones:
  - Realizar los análisis de estabilidad y estabilización de taludes.
  - Identificación de la necesidad de emplazamiento de estructuras de contención con base en la inspección en campo de los sitios afectados por fenómenos de inestabilidad.
  - Diseño de estructuras de contención.
  - Definir los parámetros de diseño y evaluar el tipo de cimentación en función de criterios de carga a nivel de cimentación, análisis de socavación y facilidades constructivas.

- **Cargo:** Director y Especialista en el diseño geotécnico de Fundaciones y estabilidad de excavaciones.

  Objeto del Contrato: " Estudios y diseños geotécnicos de la cimentación del puente de 350 metros lineales que será emplazado en la vía Aguazul - Yopal, en el departamento del Casanare."

  Entidad Contratante: Manuel José Meza.

  Fecha de Iniciación: 12 de Febrero de 2014

  Fecha de terminación: 15 de Julio de 2014.

  Valor del Contrato: $102.000.000 + Iva.

  Dedicación: 10%

  Funciones: - Análisis de los parámetros de suelo obtenidos de los ensayos de laboratorio, con el fin de obtener un diagnóstico geotécnico apropiado.
  - Realización del diseño de la cimentación para el puente objeto del estudio.
  - Ejecución del análisis de los cortes propuestos para ejecutar las excavaciones de la fundación del proyecto.
  - Elaboración de las recomendaciones constructivas para la construcción de la cimentación de las obras propuestas.

- **Cargo:** Asesor y Especialista en geotecnia y pavimentos.
- **Objeto del Contrato:** "Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social, ambiental y SISO para la complementación y/o actualización, ajustes y estudios y diseños y la construcción de la primera etapa de la peatonalización de la carrera séptima con cicloruta y sistemas urbanos de drenaje sostenibles —SUDS, entre las calles 10 y 13 (Avenida Jiménez) en Bogotá D.C"

  Entidad Contratante: MAB – Ingeniería de Valor.

  Fecha de Iniciación: 15 de Marzo de 2014

  Fecha de terminación: 15 de Julio de 2014.

  Dedicación: 10%

  Funciones:
  - Realizar la revisión de los estudios y diseños del proyecto.

- Revisar y/o aprobar la estructura de pavimento propuesta por el contratista.
- Revisar y/o aprobar los diseños geotécnicos de fundaciones (puentes, pontones) del Proyecto.
- Revisar y/o aprobar los procesos constructivos a desarrollarse en la obra.
- Emitir conceptos técnicos sobre el desarrollo de la construcción del proyecto.

- **Cargo:** Asesor de Obra y Especialista en geotecnia de Estabilidad de Taludes y Fundaciones.

  Objeto del Contrato: "Asesoría geotécnica para el contrato de rehabilitación y estabilización de taludes con sus obras complementarias de los puntos críticos y zonas aferentes de los canales y quebradas de la zona 4 del acueducto de Bogotá."

  Entidad Contratante: Rex Ingeniería.

  Fecha de Iniciación: 23 de Marzo de 2014.

  Fecha de terminación: 15 de Julio de 2014.

  Dedicación: 10%

  Funciones:

  - Realizar la revisión de los estudios y diseños existentes del proyecto.
  - Realizar la consultoría en estabilidad de taludes para las obras del proyecto.
  - Efectuar los diseños de fundaciones necesarios para ejecutar las obras del proyecto.
  - Revisar y/o aprobar los procesos constructivos a desarrollarse en la obra.
  - Emitir conceptos técnicos sobre el desarrollo de la construcción del proyecto.

- **Cargo:** Director y Especialista en el diseño geotécnico de Fundaciones.
  Objeto del Contrato: " Estudio de suelos y caracterización geotécnica de cimentaciones para la construcción de la bodega de la zona de almacenamiento de Industrias metálicas H.B."
  Entidad Contratante: HB Estructuras metálicas.
  Fecha de Iniciación: 21 de Mayo de 2014
  Fecha de terminación: 21 de Junio de 2014.
  Valor del contrato: $ 26.119.500+IVA
  Dedicación: 10%
  Funciones:
  - Análisis de los parámetros de suelo obtenidos de los ensayos de laboratorio, con el fin de obtener un diagnóstico geotécnico apropiado.
  - Realización del diseño de la cimentación para cada edificación propuesta, en cada uno de los tres lotes destinados a la construcción de edificaciones de la Armada Nacional de Colombia.
  - Elaboración de las recomendaciones constructivas para la construcción de la cimentación de las edificaciones propuestas.

  Los trabajos han sido entregados cumpliendo a cabalidad con las expectativas de la empresa.
  La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C a los 15 días del mes de Julio de 2014.

ENITH JARAMILLO BUSTOS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

*****

Bogotá D.C, 15 de Julio de 2014

ADMINISTRADORA
DE PROYECTOS CIVILES SAS

Certificado N° SC 1693 - 1

EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CIVILES S.A.S. CON NIT. 830.016.898 – 8, ME PERMITO CERTIFICAR QUE:

Que el Ingeniero NEIMAR ARLEY CASTAÑO PELÁEZ, identificado con CC. No. 79.758.293 de Bogotá y Matricula Profesional No.25202-77317 CND, ha Laborado en esta empresa en el cargo de ESPECIALISTA PARA LOS DISEÑOS GEOTÉCNICOS, DE ESTABILIDAD DE TALUDES Y FUNDACIONES, en los siguiente Proyectos:

- ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y MEJORAMIENTO DEL PROYECTO " CORREDOR DEL SUR Y MARGINAL DE LA SELVA" EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. Durante el periodo comprendido entre el 02 Septiembre de 2009 al 15 de Mayo de 2010 con una dedicación del 25%. Valor del contrato de obra: $289.285.262.124.oo. Desarrollando las siguientes actividades:

  - Análisis de estabilidad y estabilización de taludes.
  - Estudio de fundaciones para diseño de puentes y estructuras complementarias.

- SECTORIZACIÓN GEOLÓGICO-GEOTÉCNICA Y DISEÑO DE FUNDACIONES DEL PROYECTO CUYO OBJETO ES " ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL, Y MEJORAMIENTO DEL PROYECTO TRANSVERSAL MEDELLÍN QUIBDÓ Y TRANSVERSAL CENTRAL DEL PACÍFICO". Durante el periodo comprendido entre el 03 de Septiembre de 2009 al 31 de Julio de 2010 con una dedicación del 25%. Valor del contrato de obra $140.600.000.000.oo. Desarrollando las siguientes actividades:

  - Análisis de estabilidad y estabilización de taludes.
  - Estudio de fundaciones para diseño de puentes y estructuras complementarias.

- **ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA PASTO - TUMACO DEL PR 105 AL PR 110, PASTO LENCANO DEL PR 13 AL PR 18 Y EL ENCANO SUBUNDOY DEL PR 30 AL PR 40.** Durante el periodo comprendido entre el 12 de Octubre de 2010 y 15 de Abril de 2011 con una dedicación de 15%. Valor contrato de obra $338.317.060.806.oo. Desarrollando las siguientes actividades:

- Diseño geotécnico de estructuras de contención.
- Diseño de la cimentación de un Box Coulvert.
- Análisis de estabilización y estabilidad de taludes

La presente se expide a los 11 días del mes de Julio de 2011 a solicitud de la interesada.

JOSE DAVID MUÑOZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL

INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S

ING-1-0493-14

Hace constar:

Que el ingeniero **NEIMAR A. CASTAÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.758.293 de Bogotá y Matrícula profesional 25202-77317 CND, presta sus servicios profesionales como asesor geotécnico, en el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO	OBJETO CONTRATO	CONTRATO PRINCIPAL	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
OMH-SC-S-26-13	**ASESORIA GEOTECNICA DEL TRAMO VIAL CAPITANEJO – MALAGA – PRESIDENTE K20+000 A K35+000 PARA EL PROYECTO TRONCAL CENTRAL DEL NORTE – SECTOR MARIO HUERTAS**	**ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y MEJORAMIENTO DEL PROYECTO "TRONCAL CENTRAL DEL NORTE".** **VALOR CONTRATO: $ $130.630.800.000,00**	**13/02/13**	**13/06/14**

Cualquier información adicional será suministrada en las oficinas Centrales en el teléfono 467 23 84 de la ciudad de Bogotá D.C.

Se expide la presente certificación, el 14 de Mayo de 2014.

Firma:

ANGELA M. DAVILA M.
Directora Comercial

Calle 146 Bis No. 9 – 54, Télefono: 4672384
info@ingecon.com.co

CONSORCIO INGECON - IMV

CERTIFICA:

Que el **INGENIERO NEIMAR ARLEY CASTAÑO PELÁEZ** identificado con C.C No 79.758.293 de Bogotá D.C y tarjeta profesional TP No 25202-77317 CND ejecutó con la empresa **INGENIERIA DE MATERIALES Y VIAS IMV S.A** el contrato No 052 de 2006 cuyas características se describen a continuación:

CONTRATO No.	052 de 2006
OBJETO:	Interventoría Administrativa, Técnica, Financiera, Legal, Ambiental y Social a precio global fijo sin reajuste para la Consultoría a precio global fijo sin reajuste para las obras de vías, intersecciones, puentes peatonales y Espacio Público que conforman el grupo C y la consultoría a precio global fijo sin reajuste para las obras de espacio público que conforman el grupo D, en la zona B de proyectos de Valorización de Bogotá D.C.
CONTRATISTA:	NEIMAR ARLEY CASTAÑO PELÁEZ.
CARGO:	Especialista en Geotecnia y Pavimentos.
LOCALIZACION:	Bogotá
FECHA DE INICIACION:	7 de Enero de 2007
FECHA DE TERMINACION:	20 de Enero de 2009
DEDICACIÓN:	10%
VALOR DEL CONTRATO:	$129.123.712

Los trabajos se entregaron cumpliendo a satisfacción los requerimientos técnicos del proyecto.

La presente se expide a solicitud del interesado, en Bogotá a los 02 días del mes de Mayo de 2011.

Enith Jaramillo Bustos
Coordinadora de Proyecto.

***

Bogotá 02 de Mayo de 2011

INGECON S.A. | mab INGENIERÍA DE VALOR | latinoconsult INGENIEROS CONSULTORES | IML CONSORCIO

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO

CERTIFICA:

Que el Ingeniero **NEIMAR ARLEY CASTAÑO PELÁEZ**, identificado con CC. **No. 79.758.293** Bogotá y Matricula Profesional **No.25202-77317 CND**, ha Laborado en esta empresa en el cargo de **ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOLOGICO, GEOTÉCNICO Y DE FUNDACIONES,** en el contrato que se relaciona a continuación:

Objeto del Contrato	Interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, ambiental y social de las obras de construcción y todas las actividades necesarias para la adecuación de la calle 26 (avenida jorge Eliécer Gaitán) y la carrera 10ª (av. Fernando Mazuera), al sistema transmilenio, del tramo 3 que comprende la adecuación de la carrera 10ª (avenida Fernando Mazuera) al sistema transmilenio en el tramo 4 comprendido entre calle 7 y calle 26, en Bogotá D.C. y el tramo 5 comprendido entre calle 26 y calle 34 y adecuación de la calle 26 (avenida jorge Eliécer Gaitán) al sistema transmilenio en el tramo 5 comprendido entre carrera 19 y la carrera 13, incluye conexión operacional con la troncal caracas, en Bogotá D.C.., y en el tramo 6 comprendido entre carrera 13 y carrera 3 y carrera 3 entre calle 26 y calle 19, en Bogotá D.C.., comprendidos en el grupo 3 de la licitación pública número IDU- LP-DG-022-2007 en Bogotá D.C
Entidad contratante	Instituto de desarrollo urbano - IDU
Fecha de Inicio	Junio 16 de 2008
Fecha de Terminación	Diciembre 22 de 2010
Porcentaje de Dedicación	15%

Se Expide la Presente certificación a solicitud del interesado el día 22 de Diciembre de 2010.

MIGUEL ANGEL BOTERO GIRALDO
Representante legal

ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS INTERVENTORÍA

INGENIERA OLGA CECILIA ACOSTA DÍAZ

GOBERNACIÓN DE Boyacá

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

ORIGINAL

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN

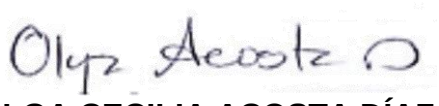
Señores
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Bogotá D.C.

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN - CONTRATO-3230-2023.

Yo, **OLGA CECILIA ACOSTA DÍAZ,** identificada con C.C 52.258.833 de Bogotá, manifiesto que como **PROFESIONAL ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS** de la empresa **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S**, acepto mi dedicación del **20%** al contrato de Interventoría No. **3230-2023.**

Objeto: **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.**

Atentamente;



OLGA CECILIA ACOSTA DÍAZ
C.C 52.258.833 de Bogotá



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.258.833**

ACOSTA DIAZ

APELLIDOS

OLGA CECILIA

NOMBRES

Olga Acosta D.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-ABR-1975**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

24-ENE-1994 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00187307-F-0052258833-20091017 **0017**254780A 2 1680024037

Universidad Católica de Colombia

con Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 emanada del Ministerio de Justicia y de conformidad con las disposiciones legales

Confiere el título de

Ingeniera Civil

a

Olga Cecilia Acosta Díaz

C. C. 52.958.833 Santafé de Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos.
En testimonio de ello le confiere el siguiente

Diploma

Expedido en Santafé de Bogotá D.C., a los 28 del mes de Noviembre del año dos mil Uno 2001

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA RECTOR

Rector

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA SECRETARIA GENERAL

Secretario General

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA DECANO

Decano

Registro No. 21991C-1 del 28 de Nov. de 2001

18994


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
MATRICULA No. 2520206
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 7-12-2001
APELLIDOS
ACOSTA DIAZ
NOMBRES
OLGA CECILIA
C.C. 52.258.853
UNIVERSIDAD
CATOLICA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

OLGA CECILIA ACOSTA DIAZ

CC 52250833

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 02 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADÉMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Pontificia Universidad JAVERIANA
Bogotá
Secretaría General
Este Diploma está registrado en el folio 132 del libro 35 de Actas de Grado, Acta N°.4669
Bogotá, 02 de septiembre de 2006
Secr. Gen. P.U.J.

No 113816

112249

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA DE GRADO N° S.G- 4669

En la ciudad de Bogotá el día 2 del mes de septiembre de 2006 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

A

OLGA CECILIA ACOSTA DIAZ

identificado(a) con CC N° 52258833 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 113816 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 2 de septiembre de 2006.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaría General
BOGOTÁ

150615

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

Acreditación Institucional de Alta Calidad: Resolución 8520 del 06 de septiembre de 2013 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

CONSIDERANDO QUE:

OLGA CECILIA ACOSTA DÍAZ

C.C 52258833 BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE POSGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE OBRAS

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTÁ D.C., ABRIL 8 DE 2021

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

ANOTADO AL LIBRO 4 FOLIO No. 39 22PC DEL 8 DE ABRIL DE 2021

25713

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
LA FIRMA CONSORCIO INTERFA

HACE CONSTAR QUE:

Que la señora **OLGA CECILIA ACOSTA DIAZ**, identificada con C.C. No. 52.258.833 de Bogotá D.C y matricula profesional No. 25202-09413, laboró para esta empresa desde el 23 de julio de 2015 hasta el 30 de diciembre de 2017, desempeñando el cargo de **ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS**, en la ejecución de los siguientes proyectos:

As 715 - Interventoría Técnica, Administrativa, De Control Financiero Y Ambiental Social De La Construcción huella en concreto reforzado vías angosturas-Buena vista Morelia y Camilo – Pradera Hato Panotico en el Municipio de San Vicente de Chucuri – Santander.

As 857 - Interventoría Técnica, Administrativa, De Control Financiero Y Ambiental Social De La Construcción De Escenario Deportivo Y Cultural Vereda Caros Alto Del Municipio De Viracacha Boyacá

As 858 - Interventoría Técnica, Administrativa, De Control Financiero Y Ambiental Social De La Construcción De Vías Urbanas Carrera 4 Del Municipio De Tipacoque Departamento De Boyacá

As 864 - Interventoría Técnica, Administrativa, De Control Financiero Y Ambiental. Para La Recuperación De La Malla Vial Urbana Del Municipio De Sogamoso

As 874 - Interventoría Técnica, Administrativa, De Control Financiero Y Ambiental. Para la recuperación de vía terciaria que comunica la vereda jurado con el casco urbano en el municipio de Pamplona – Norte de Santander.

As 894 – Interventoría Técnica, Administrativa, De Control Financiero Y Ambiental. Para la Construcción en concreto rígido de las calles del Municipio de Clemencia Bolívar.

La presente se expide a solicitud del interesado al primer (01) día del mes de febrero del año 2018.

Cordialmente,

JAIME AMIN MARTELO
Representante Legal
CONSORCIO INTERFA

TOPÓGRAFO INTERVENTORÍA

JULIAN ARNULFO DIMATE MICAN

GOBERNACIÓN DE Boyacá

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

ORIGINAL

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN

Señores
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Bogotá D.C.

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN - CONTRATO-3230-2023.

Yo, **JULIAN ARNULFO DIMATE MICAN,** identificada con C.C 79.185.182 de Une, manifiesto que como **PROFESIONAL EN TOPOGRAFÍA** de la empresa **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S**, acepto mi dedicación del **80%** al contrato de Interventoría No. **3230-2023.**

Objeto: **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.**

Atentamente;



JULIAN ARNULFO DIMATE MICAN
C.C 79.185.182 de Une

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.185.182**

DIMATE MICAN

APELLIDOS

JULIAN ARNULFO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-SEP-1978**

UNE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **M** SEXO

28-NOV-1996 UNE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00242408-M-0079185182-20100623 **00224**29409A 1 34111149

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONFIERE A

JULIÁN ARNULFO DIMATE MICÁN

C.C. 79.185.182 DE UNE (CUNDINAMARCA)

El Título de

TECNÓLOGO

TOPOGRAFÍA

FIRMA AUTORIZADA

REGISTRO Y CERTIFICACION

CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIA DE LA MADERA

CENTRO DE FORMACION

BOGOTÁ, D. C.
19 de Diciembre de 2000

CIUDAD Y FECHA DE TERMINACION

2001.0182
5 de Septiembre de 2001

No DE REGISTRO Y FECHA DE EXPEDICION

ACTA DE GRADO

REGIONAL
BOGOTÁ-CUNDINAMARCA
2001.0182

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

CONSIDERANDO QUE:

JULIAN ARNULFO DIMATE MICAN

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N°

79.185.182 DE UNE (CUNDINAMARCA)

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

TECNÓLOGO

TOPOGRAFÍA

REGISTRO SENA N° 2001.0182

REGISTRO ICFES N° 28115

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE EN BOGOTÁ, D.C. A LOS

05 DÍAS DEL MES DE Septiembre DEL AÑO 2001

DIRECTOR REGIONAL

REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Nombre: JULIAN ARNULFO DIMATE MICAN

Cédula: **79.185.182**

Licencia Profesional No.: **01-10725**

Resolución: **02-0726 - 16/11/2001**

* Experiencia o fecha de grado: **19/12/2000**

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA

SENA - BOGOTA



República de Colombia
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA
Ley 70 / 79

CERTIFICADO DE VIGENCIA No: 409694/2023

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) **JULIAN ARNULFO DIMATE MICAN** , identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 79185182** , se encuentra inscrito(a) en el Registro Único de Topógrafos RUTOPO del CPNT como **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** de la Institución de Educación Superior **SENA** , bajo la Licencia Profesional **No. 01-10725** con fecha de expedición del **16 de Noviembre de 2001.**

Que el(la) Señor(a) **JULIAN ARNULFO DIMATE MICAN**, tiene vigente su Licencia Profesional No. **01-10725** y a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** , que lo (la) inhabiliten en el ejercicio de su profesión.

Dada en Bogotá, D.C. a los **18 días del mes de Septiembre de 2023.**

LUIS ALEJANDRO ZAFRA JARAMILLO
Director Ejecutivo

***Firma del profesional**

*La firma del profesional es requerida para comprobar la anuencia de su participación en procesos contractuales. La falta de la firma del profesional NO invalida el certificado.

Notas 1- El anterior certificado no suple la Licencia Profesional para ejercer un cargo.
2- La validez del documento se puede verificar en la página web www.cpnt.gov.co a través del número de certificado de Vigencia.
3- Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 527 de 1999, decreto 1747 de 2000 y Art. 6 Parágrafo 3 de la Ley 962 de 2005.

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE
LA FIRMA CONSORCIO GAVINCO – BYG
NIT.901.029.864-1

HACE CONSTAR QUE:

Que **JULIAN ARNULFO DIMATE MICAN,** identificado con C.C. No. 79.185.182 y licencia profesional No. 01-10725, laboró en esta empresa en el proyecto relacionado a continuación:

Contrato No. 275
Objeto: Construcción de obras de protección, control de erosión, estabilización de taludes y obras de control de cauce en sectores varios de los Municipios de Pereira y Dos Quebradas el Departamento de Risaralda
Cargo: Topógrafo
Funciones: Revisión y verificación de topografía inicial y final del proyecto, entrega de carteras topográficas, revisión de planos iniciales, perfiles topográficos (archivos DWG), conciliación de cantidades de acuerdo a la topografía presentada. Reporte de verificación y avance de topografía general
Actividades: A lo largo del desarrollo del proyecto se intervinieron los frentes de obra indicados a continuación: Construcción muros de contención margen izquierda sobre río Otún a la altura de los barrios Las Palmas-El Triunfo: Acero por 27258.38 kg, Excavaciones por 2982,45 m3, Muro de contención en concreto de 4000 PSI por 193.79 m3, hexápodos 6.37 m3, afirmado compactado por 4428,2 m3. Construcción obras muros de contención y manejo de aguas sector vía plan El Manzano-La Florida-Pereira: Enrocado para protección de canal por 124.21 m3, excavaciones por 3.333,48 m3, instalación de 22.79 m3 de afirmado. Construcción obras de estabilización riberas rio Consota, Barrios Alfa-Gamma: acero por 2947 kg, muro de contención en concreto de 4000 PSI 15.51 m3, Gaviones en malla triple torsión 431.92 m3, excavaciones por 736,03 m3, 9.59 m3 de hexápodos, concreto ciclópeo 147,61 m3, 544.55 m3 de afirmado. Construcción muro pantalla anclado vía Pereira-Altagracia Vereda Filobonito: Acero por 10090 kg, Concreto de 21 MPa para muros 27.38 m3, concreto de 21 MPa para vigas y columnas 19.36 m3, 840 ml de anclajes pasivos, excavaciones por 516.28 m3, llenos de material compactado por 440.86 m3. Construcción de obras de estabilización y protección laderas sector Galicia y Puerto Caldas en el municipio de Pereira: 29754 kg de acero, caisson en concreto de 4000 PSI por 75.36 m3, 1193.1 kg de escalera metálica, Afirmado compactado 949,74 kg, Muro en concreto de 21 MPa por 280.04 m3, excavaciones por 491.01 m3. Construcción obras muro de contención y manejo de aguas vía Canceles: lleno de material 387.20 m3, acero por 14736,35 kg, Aclajes pasivos 792 metros, Concreto de 21 MPa para Caisson 42.90 m3, concreto muro de 21 MPa 28,76 m3, concreto de 21 Mpa para columna y viga 23.43 M3, excavaciones por 303 m3. Construcción muro de contención sector intermedio de la vía Altagracia a arabia del municipio de Pereira: Acero por 21645,13 kg, Pavimento en concreto 40.2 m3, Concreto en muro de 3000 PSI por 33.31 m3, concreto 20.7 MPa para viga 38.77 m3, material de base 44.37 m3, afirmado compactado 115.12 m3, concreto de 20.7 MPa andenes 73.06 m (7.3 m3), excavaciones por 278.67 m3, lleno de material de sitio 51.25 m3. Construcción obras muros de contención y manejo de aguas sector aledaño escuela Villa Alvarez-La Florida-Pereira: enrocado de protección en canal 46.53 m3, excavaciones por 11.49 m3, lleno compactado 13.95 m3. Construcción de obras para la recuperación del talud del barrio Llano Azul: Acero por 20689 kg, muro de contención en concreto de 4000 PSI por 234,75 m3, Caisson en concreto de 4000 Psi por 60.06 m3, afirmado compactado 447.79 m3, excavación conglomerado bajo agua 0-2 m 382,6 m3, lleno compactado 1044,84 m3. Construcción de obras para la recuperación del talud y de control de profundización de lecho del barrio Bombay en la quebrada: acero 29271 kg, Muro de contención y viga en concreto de 4000 PSI 245.6 m3, Caisson en concreto de 4000 PSI 78.54 m3, Viga en concreto impermeabilizado de 4000 psi 57.80 m3, Afirmado compactado 421,37 m3, excavación conglomerado bajo agua 0-2 m 107,9 m3, excavación en conglomerado 78.54 m3, lleno compactado 983.19 m3. Construcción de obras contención y control de profundización de lecho en el barrio Campestre B del municipio de Dosquebradas, departamento de Risaralda Acero 57962 kg, Muro de contención y viga en concreto de 4000 PSI por 497 m3, Caisson en concreto de 4000 PSI por 166.32 m3, Excavación por 1286.54 m3,

Viga en concreto impermeabilizado de 4000 PSI 100.30 m3, afirmado compactado 495 m3, excavación conglomerado bajo agua 0-2 m 619,14 m3, excavación en conglomerado 166.32m3. Construcción de obras para la recuperación del talud y recuperación del lecho de la quebrada a la altura del barrio La Mariana, departamento de Risaralda: Acero 32531 kg, Muro de contención y viga en concreto de 4000 PSI 296.83 m3, Caisson en concreto de 4000 PSI 101,64 m3, Viga en concreto impermeabilizado de 4000 psi 39.03 m3, Afirmado compactado 425.97m3, excavación conglomerado bajo agua 0-2 m 575,54 m3, excavación en conglomerado 101.64 m3 Construcción obras para la recuperación del talud contiguo a la Cra 16 # 56-04 quebrada La Soledad margen izquierdo aguas abajo barrio los Naranjos, del municipio de Dosquebradas, departamento de Risaralda: Acero 17769 kg, Muro de contención y viga en concreto de 4000 PSI 190.10 m3, Caisson en concreto de 4000 PSI 55.41 m3, Afirmado compactado 344.60 m3, excavación conglomerado bajo agua 0-2 m 312.35 m3, excavación en conglomerado 55 m3. Construcción de obras para la recuperación del talud entrada del barrio Quintas del Campestre quebrada La Víbora margen izquierda aguas abajo del municipio de Dosquebradas, departamento de Risaralda Acero 23984 kg, Muro de contención y viga en concreto de 4000 PSI 222.80 m3, Caisson en concreto de 4000 PSI 77.77 m3, Afirmado compactado 511.80 m3, excavación con maquina 505.62 m3. Construcción de obras para la recuperación del lecho de la quebrada Dosquebradas y muro de contención en el sector del Colegio Juan Manuel Gonzalez: Acero 45424 kg, Muro de contención y viga en concreto de 4000 PSI 443.72 m3, Caisson en concreto de 4000 PSI 133.98 m3, excavación a máquina 279 m3, Viga en concreto impermeabilizado de 4000 psi 48.01 m3, Afirmado compactado 565.37 m3, excavación conglomerado bajo agua 0-2 m 537.02 m3, excavación en conglomerado 133.98 m3

TIEMPO LABORADO: 25/11/2016 al 26/08/2018

La presente se expide a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de diciembre del año 2021.

Cordialmente,

LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante Legal
CONSORCIO GAVINCO BYG

CADENERO 1 INTERVENTORÍA
IVAN ALBERTO MORENO PARRA

GOBERNACIÓN DE Boyacá

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

ORIGINAL

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN

Señores
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Bogotá D.C.

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN - CONTRATO-3230-2023.

Yo, **IVAN ALBERTO MORENO PARRA,** identificado con C.C 1.014.193.107 de Bogotá D.C, manifiesto que como **CADENERO** de la empresa **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S**, acepto mi dedicación del **40%** al contrato de Interventoría No. **3230-2023.**

Objeto: **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.**

Atentamente;



IVAN ALBERTO MORENO PARRA
C.C 1.014.193.107 de Bogotá D.C


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.014.193.107
MORENO PARRA
APELLIDOS
IVAN ALBERTO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 25-JUN-1988
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
11-JUL-2006 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
A-1500150-00469048-M-1014193107-20130913
0034894010A 1
1522529831

CADENERO 2 INTERVENTORÍA

IVAN DARÍO CRUZ SANCHEZ

GOBERNACIÓN DE Boyacá

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

ORIGINAL

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN

Señores
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Bogotá D.C.

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN - CONTRATO-3230-2023.

Yo, **IVAN DARIO CRUZ SANCHEZ,** identificado con C.C 1.016.110.151 de Bogotá D.C, manifiesto que como **CADENERO** de la empresa **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S**, acepto mi dedicación del **40%** al contrato de Interventoría No. **3230-2023.**

Objeto: **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.**

Atentamente;



IVAN DARIO CRUZ SANCHEZ
C.C 1.016.110.151 de Bogotá D.C



Scanned by TapScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-MAY-1999**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-MAY-2017 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-00974569-M-1016110151-20180201 **00593**77159A 1 49652032

Scanned by TapScanner

RECURSOS ADMINISTRATIVOS

INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3230/2023 – INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

GOBERNACIÓN DE Boyacá

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

ORIGINAL

Señor
JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
Supervisor de proyecto
GOBERNACIÓN DE BOYACA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
Carrera 9 #17-50 Edificio de la Contraloría Piso 2. Tunja – Boyacá
juan.alba@boyaca.gov.co
Tunja

REFERENCIA: **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3230/2023 – INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**

ASUNTO: **CARTA DE PRESENTACIÓN RECURSOS ADMINISTRATIVOS**

Respetado Ingeniero,

Por medio de la presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, se relacionan los recursos administrativos con que va a contar la interventoría durante la ejecución del contrato de la referencia, así:

1. **Oficina:** La oficina central de la firma interventora "Gavinco Ingeniero s Consultores S.A.S.", se encuentra localizada en la ciudad de Bogotá, en la Carrera 48 No. 101ª - 29 en el barrio Pasadena. Una vez firmada la orden de inicio, la interventoría, para garantizar la adecuada ejecución del contrato, dispondrá de una Oficina en el sitio de ejecución de las obras.

2. **Vehículos:** Para el desplazamiento del personal, la interventoría contará con el siguiente vehículo: Camioneta doble cabina - Fotón. A la presente se adjunta la documentación del vehículo, tarjeta de propiedad, póliza de seguro y SOAT.

3. **Servicio de laboratorio de suelos:** para el control de calidad, la interventoría contará con los servicios del laboratorio de suelos certificado, "**LOPEZ HERMANOS SAS**". A la presente se adjunta la disponibilidad de servicio del laboratorio y la certificación del laboratorio.

4. **Comisión topográfica:** para seguimiento y control de las actividades de obra, la interventoría contará con una comisión de topografía conformada por el siguiente personal:

PROFESIONAL	CARGO	TÍTULO PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
ING. JULIAN DIMATE	**TOPÓGRAFO INSPECTOR** DEDICACIÓN 80%	TOPÓGRAFO	22 AÑOS	1 AÑO
IVAN ALBERTO MORENO PARRA	**CADENERO 1** DEDICACIÓN 40%	N/A	N/A	N/A
IVAN DARIO CRUZ SANCHEZ	**CADENERO 2** DEDICACIÓN 40%	N/A	N/A	N/A

De igual forma, contará con el siguiente equipo de topografía: ESTACIÓN NIKON DTM-520 Y NIVEL TOPCON AT-B4

Cordialmente,

LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante Legal
GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

VEHÍCULO

GOBERNACIÓN DE Boyacá

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

ORIGINAL

SBS Seguros Colombia S.A.
860037707-9

POLIZA DE SEGUROS DE AUTOMOVILES

POLIZA No.	ANEXO No	CERTIFICADO DE:	SUCURSAL
1023143	0	POLIZA NUEVA	BUCARAMANGA

TOMADOR:	GAVINCO INGENIEROS COLSULTORES SAS		NIT: 900916608-4
DIRECCION:	CARRERA 48 NO 101A-29	TELEFONO: 3005146155 CIUDAD: BOGOTA	PAIS: COLOMBIA
ASEGURADO:	GAVINCO INGENIEROS COLSULTORES SAS -- Dir: CARRERA 48 NO 101A-29 - BOGOTA		NIT: 900916608-4
BENEFICIARIO:	GAVINCO INGENIEROS COLSULTORES SAS		NIT: 900916608-4

FECHA DE EXPEDICION (Día-Mes-Año)	VIGENCIA		DIAS	PERIODO COBRO		DIAS
	DESDE LAS 00HH (Día-Mes-Año)	HASTA LAS 00HH (Día-Mes-Año)		DESDE LAS 00HH (Día-Mes-Año)	HASTA LAS 00HH (Día-Mes-Año)	
19/JULIO/2023	19/JULIO/2023	19/JULIO/2024	365	19/JULIO/2023	19/JULIO/2024	365

INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION	DIRECTO COMPAÑÍA	% PARTICIPACION
SYSCOM AGENCIA DE SEGUROS LTDA	202006	100	SBS Seguros Colombia S.A.	100

INFORMACION DEL RIESGO

RIESGO No. 1		CODIGO AGRUPADOR: VENTA COTIZADOR WEB	
CODIGO : 18921001	MARCA: FOTON	TIPO: TUNLAND BJ2037Y3MDV MT 2800CC 4X4 TD AA	CLASE: PICKUP DOBLE CAB
MODELO: 2019	MOTOR: 76031390	CHASIS: 9G4B2MBV6KPC00863	VIN:
PLACAS : EMN086	SERVICIO: PARTICULAR USO PERSONAL	BONO : 0	COLOR: BLANCO

AMPAROS Y COBERTURAS

COBERTURA	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE MINIMO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	-	--	--
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	$ 1,000,000,000.00	--	--
MUERTE O LESIONES A UNA PERSONA	$ 1,000,000,000.00	--	--
MUERTE O LESIONES A DOS O MAS PERSONAS	$ 2,000,000,000.00	--	--
PÉRDIDA PARCIAL DEL VEHÍCULO POR DAÑOS	$ 89,100,000.00	--	1.00 SMMLV
PÉRDIDA TOTAL POR DAÑOS	$ 89,100,000.00	--	0.00 SMMLV
PÉRDIDA TOTAL POR HURTO	$ 89,100,000.00	--	0.00 SMMLV
PÉRDIDA PARCIAL DEL VEHÍCULO POR HURTO	$ 89,100,000.00	--	1.00 SMMLV
TEMBLOR, TERREMOTO O ERUPCIÓN VOLCÁNICA	$ 89,100,000.00	10.00 %	1.00 SMMLV
AMPARO DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL	$ 1.00	--	--
ASISTENCIA JURÍDICA PENAL Y CIVIL	$ 25,000,000.00	--	--
GASTOS DE TRANSPORTE POR PÉRDIDAS TOTALES	-	--	--
ASISTENCIA EN VIAJES	-	--	--
MUERTE EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO	$ 50,000,000.00	--	--
DESMEMBRACIÓN EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO	$ 50,000,000.00	--	--
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO	$ 50,000,000.00	--	--
VEHÍCULO DE REEMPLAZO POR SINIESTRO	-	--	--
GASTOS DE TRANSPORTE PÉRDIDAS PARCIALES	-	--	--
ASISTENCIA PLATINO	-	--	--
PLAN VIAJERO	-	--	--

TOTAL VALOR ASEGURADO:	Según relación de Coberturas	PRIMA BRUTA:	3,648,776.67
FECHA MAXIMA PAGO PRIMAS:	18/08/2023	BASE IMPONIBLE:	(0% 0.00), (19% 3,687,076.67)
MONEDA: PESOS	TRM: 1	DERECHOS DE EMISION:	38,300.00
		VALOR IVA:	700,544.57
		RECARGOS Y/O DESCUENTOS:	0.00
		TOTAL PRIMA:	4,387,621.24

POR ACUERDO ENTRE LAS PARTES Y CONFORME AL ARTICULO 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL TOMADOR DE ESTA POLIZA SE OBLIGA A EFECTUAR EL PAGO DE LA PRIMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL PRESENTE CONTRATO; ESTA TERMINACIÓN NO REQUIERE AVISO PREVIO POR PARTE DE SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.. ADICIONALMENTE, EN AQUELLOS EVENTOS EN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HAYA EFECTUADO MEDIANTE FINANCIACIÓN OTORGADA POR SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. O POR TERCEROS, EL TOMADOR Y/O ASEGURADO AUTORIZA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. Y ESTA SE RESERVA LA FACULTAD, PARA DAR POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO UNILATERALMENTE, POR EL NO PAGO OPORTUNO DE CUALQUIERA DE LAS CUOTAS FINANCIADAS. EL TOMADOR, ASEGURADO, AFIANZADO O BENEFICIARIO DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, SEGÚN SEA EL CASO, SEA ESTE PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ESTARÁ OBLIGADO A MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN RAZÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, SOBRE PREVENCIÓN AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO. LO ANTERIOR, COMPRENDE LA OBLIGACIÓN DE REPORTAR POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, LOS CAMBIOS QUE SE HAYAN GENERADO EN RELACIÓN CON LAS DECLARACIONES E INFORMACIONES INICIALMENTE REPORTADAS. PARA TAL EFECTO SOLICITARÁ A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE Y EN ÉL ACTUALIZARAN LAS MODIFICACIONES PRESENTADAS.

Dirección de la Compañía para Notificaciones
AV CARRERA 9 #101-67 Piso 7 Bogotá D.C
Línea Nacional: 018000911360

ASEGURADO

Luisa Maya C

SBS Seguros Colombia S.A.

Firma Autorizada

Defensor del Consumidor Financiero
Principal: Jose Guillermo Peña Gonzalez
Suplente: Cesar Alejandro Pérez Hamilton
Página Web: http://pgabogados.com

Telefono:(601) 213 13 70 - (601) 213 13 22 Bogotá D.C
Avenida 19 No. 114 - 09, Oficina 502 Bogotá D.C. Colombia
E-mail:defensorsbs@pgabogados.com

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A UNA FACTURA. NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO. RESPONSABLE I.V.A. REGIMEN COMUN.

SBS Seguros Colombia S.A.
860037707-9

POLIZA DE SEGUROS DE AUTOMOVILES

POLIZA No.	ANEXO No	CERTIFICADO DE:	SUCURSAL
1023143	0	POLIZA NUEVA	BUCARAMANGA

CONTINUACION DE LOS TEXTOS DE LA POLIZA

Aplican términos y condiciones establecidos en el clausulado PÓLIZA DE SEGUROS DE AUTOMÓVILES: REGISTROCONDICIONADO 30112022-1322-P-03-PÓLIZAAUTOSGENER-D00I

Límite de Asistencias Autómoviles

*Envío y pago de grúa: Aplica hasta un máximo de 40 SMDLV por avería y 60 SMDLV por accidente.

*Carro Taller: Sin límite de eventos.

*Conductor Elegido: Sin límite de eventos.

*Gastos de Transporte por pérdidas parciales: Aplica hasta por 2 smdlv hasta por 6 días.

*Gastos de Transporte por pérdidas totales: Aplica hasta por 1.5 smdlv hasta por 30 días.

*Vehículo de reemplazo por siniestro: Aplica hasta por 10 días Pérdida Parcial; 15 días Pérdida Total.

DOCUMENTO EQUIVALENTE A UNA FACTURA. NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO. RESPONSABLE I.V.A. REGIMEN COMUN.

POR ACUERDO ENTRE LAS PARTES Y CONFORME AL ARTICULO 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL TOMADOR DE ESTA POLIZA SE OBLIGA A EFECTUAR EL PAGO DE LA PRIMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL PRESENTE CONTRATO; ESTA TERMINACIÓN NO REQUIERE AVISO PREVIO POR PARTE DE SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.. ADICIONALMENTE, EN AQUELLOS EVENTOS EN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HAYA EFECTUADO MEDIANTE FINANCIACIÓN OTORGADA POR SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. O POR TERCEROS, EL TOMADOR Y/O ASEGURADO AUTORIZA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. Y ESTA SE RESERVA LA FACULTAD, PARA DAR POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO UNILATERALMENTE, POR EL NO PAGO OPORTUNO DE CUALQUIERA DE LAS CUOTAS FINANCIADAS. EL TOMADOR, ASEGURADO, AFIANZADO O BENEFICIARIO DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, SEGÚN SEA EL CASO, SEA ESTE PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ESTARÁ OBLIGADO A MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN RAZÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, SOBRE PREVENCIÓN AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO. LO ANTERIOR, COMPRENDE LA OBLIGACIÓN DE REPORTAR POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, LOS CAMBIOS QUE SE HAYAN GENERADO EN RELACIÓN CON LAS DECLARACIONES E INFORMACIONES INICIALMENTE REPORTADAS. PARA TAL EFECTO SOLICITARA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE Y EN ÉL ACTUALIZARAN LAS MODIFICACIONES PRESENTADAS.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de la Compañía para Notificaciones
AV CARRERA 9 #101-67 Piso 7 Bogotá D.C
Línea Nacional: 018000911360

ASEGURADO

Luisa Maya C

SBS Seguros Colombia S.A.

Firma Autorizada

Defensor del Consumidor Financiero
Principal: Jose Guillermo Peña Gonzalez
Suplente: Cesar Alejandro Pérez Hamilton
Página Web: http://pgabogados.com

Telefono:(601) 213 13 70 - (601) 213 13 22 Bogotá D.C
Avenida 19 No. 114 - 09, Oficina 502 Bogotá D.C. Colombia
E-mail:defensorsbs@pgabogados.com

COMPROBANTE DE PAGO - PRIMAS DE SEGURO

Referencia de Pago **62051023143**

DATOS DEL CLIENTE

Nombre: GAVINCO INGENIEROS COLSULTORES SAS
Nit: 900916608-4
Dirección: CARRERA 48 NO 101A-29
Ciudad: BOGOTA
Teléfono: 3005146155

DETALLES DE VALORES A PAGAR

Prima Bruta:	$ 3,648,776.67
Derechos de emisión:	$ 38,300.00
Valor IVA:	$ 700,544.57
Recargos y/o Descuentos:	$0.00
TOTAL VALOR A PAGAR	**$ 4,387,621.00**

FECHA MÁXIMA PAGO PRIMA **18/08/2023**

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA A PAGAR

Sucursal: BUCARAMANGA

Póliza No: 1023143
Anexo No:
Ramo: 205 - AUTOS

Fecha de exp: 19/07/2023
Vigencia: 19/07/2023 - 19/07/2024

FORMA DE PAGO

Fecha de Pago: DIA: _____ **MES:** _____ **AÑO:** _____

EFECTIVO	$	
*** CHEQUE**	$	
BANCO	**No. De Cuenta del Cheque**	**No. Cheque**
TOTAL A PAGAR		**$ 4,387,621.00**

Estimado Cliente:

Pagos por Internet: Ingrese a nuestra página web www.sbseguros.co, utilice el link del Botón de Pagos sin ninguna restricción de horario.
Si lo prefiere para clientes del Banco Davivienda utilice www.davivienda.com - Clientes de los bancos del Grupo Aval utilice www.avalpaycenter.com
Clientes Bancolombia a través de la App o pág. web Bancolombia opc.pagos

Pago por Bancos: Comprobante de Pago con Código de Barras a través de los convenios de recaudo establecidos en los siguientes Bancos:
- Bancolombia: Convenio 58434
- Davivienda: Convenio 1015411 - (Convenio Referenciado Papelería Banco 1081652)
- Banco de Occidente: Convenio 13824 (Señor Cajero, para pagos parciales ingréselo por contingencia)

Pago por Corresponsales bancarios (Pagos Únicamente en Efectivo):
- Grupo Éxito, Efecty, Punto Red, Punto Pago, 4-72, Supermercados Mercar, Copidrogas, Edeq, Red Cerca, Móvil Red: Convenio 3349

Si realiza el pago en cheque gírelo a favor de SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., al respaldo del cheque relacione la siguiente información:
SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., NIT.860.037.707-9, referencia de pago 62051023143, nombre, identificación y teléfono de contacto del tomador de la póliza.

Si la póliza no ha sido recaudada efectivamente antes del 18/08/2023, se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en la carátula de la Póliza y el Artículo 1068 del Código de Comercio.

Para información de opciones de crédito ingrese a nuestra página: www.sbseguros.co, o comuníquese con nuestra línea de contacto nacional 018000911360 marcando la opción 2, en Bogotá al teléfono (601) 3138700 marcando la opción 2.
"Este comprobante no representa aceptación del cheque o del efectivo por parte de la Compañía, hasta tanto el Banco confirme el pago respectivo, en consecuencia, en caso de devolución del cheque, se entenderá que la obligación no ha sido pagada".

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT.860.037.707-9
GRAN CONTRIBUYENTE RÉGIMEN COMÚN, NO SUJETOS A RETENCIÓN

(415)7709998141735(8020)62051023143(3900)000004387621

CUENTA A NOMBRE DE: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT 860.037.707-9

FECHA MÁXIMA PAGO PRIMA **18/08/2023**

ENTIDAD

FECHA MÁXIMO PAGO DE PRIMA **18/08/2023**

FORMA DE PAGO

EFECTIVO $		
*** CHEQUE $**		
BANCO	**No. De Cuenta del Cheque**	**No. Cheque**
TOTAL A PAGAR		**$ 4,387,621.00**

* Girar cheque a favor de SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT.860.037.707-9

(415)7709998141735(8020)62051023143(3900)000004387621

SBS
A FAIRFAX Company

Apreciado cliente;

AIG es ahora SBS Seguros Colombia S.A.

Nos complace anunciarle que hemos completado el proceso de registro de nuestra razón social, la cual a partir de la fecha será SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., una compañía de la organización Fairfax, que cuenta con más de 30 años de experiencia, presencia en más de 30 países a través de empresas de seguros y reaseguros y más de 10 mil colaboradores directos.

Desde Hoy viviremos la experiencia SBS

Nuestra nueva marca empezará a ser protagonista en nuestras comunicaciones y documentos comerciales. Sin embargo, y como parte normal en este tipo de procesos de cambio, durante los siguientes meses usted seguirá teniendo contacto con la marca AIG Seguros Colombia en algunos documentos, lo cual no afecta para nada la vigencia, coberturas, el respaldo, ni el compromiso que tenemos con nuestros clientes, debido a que conservaremos nuestro NIT.

Trabajamos para ofrecerle siempre el mejor servicio

Si tiene alguna inquietud adicional, no olvide contactarnos a nuestra línea gratuita nacional de Servicio al Cliente 01 8000 911 360 de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

En SBS Seguros Colombia S.A., contamos con un amplio portafolio de seguros que podrá conocer a través de su intermediario de confianza o visitando nuestra página web www.sbseguros.co.

Gracias por confiar en nosotros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS

Usted cuenta con la protección del
Defensor del Consumidor Financiero:

Defensor del Consumidor Financiero Principal:
José Guillermo Peña González
Defensor del Consumidor Financiero Suplente:
Cesar Alejandro Pérez Hamilton
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8 a.m. a 5:30 p.m. jornada continúa
E-mail: defensorsbs@pgabogados.com
Dirección: Avenida 19 No. 114 - 09, Oficina 502 Bogotá D.C. Colombia
Teléfonos: (601) 213 13 70 - (601) 213 13 22 Bogotá D.C.
Teléfono Celular: 321 924 04 79 - 323 232 29 11
Página Web: http://pgabogados.com/

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)
2023-06-06	2023-06-07	2024-06-06

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4308004215751000	EMN086	CAMPEROS O CAMIONE	PARTICULAR	2776	2019

PASAJEROS	MARCA		CARROCERÍA
5	MARCA	FOTON	DOBLE CABINA
	LÍNEA VEHICULO	BJ2037Y3MDV	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
76031390	9G4B2MBV6KPC00863	9G4B2MBV6KPC00863	1.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES,	3163445808	NI	900916608	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
231	$ 671500	$ 349100	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1022700

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

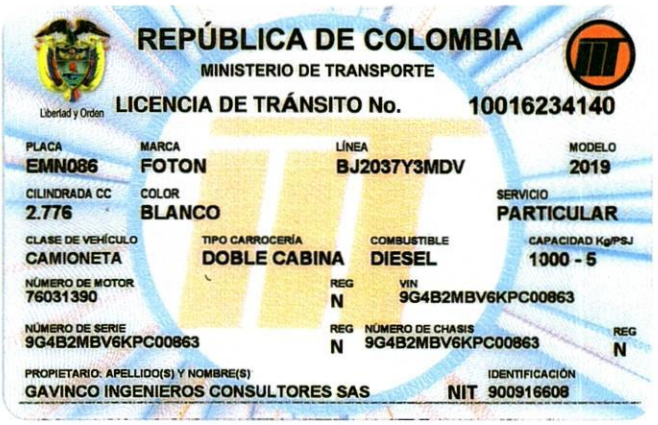
•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10016234140

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
EMN086	FOTON	BJ2037Y3MDV	2019

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.776	BLANCO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	1000 - 5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
76031390	N	9G4B2MBV6KPC00863

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9G4B2MBV6KPC00863	N	9G4B2MBV6KPC00863	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 900916608



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 161

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: PV000120180006 7

I/E: I

FECHA IMPORT.: 01/03/2018

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA: 08/06/2018

FECHA EXP. LIC. TTO.: 08/06/2018

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: SDM - BOGOTA D.C.

LT06001377703

LABORATORIO

GOBERNACIÓN DE Boyacá

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

ORIGINAL

Tunja, 17 octubre de 2023

Señores
Gavinco Ingenieros Consultores S.A.S.

OBJETO: **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3230/2023 – INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**

Respetados señores;

Es grato dirigirnos a Uds. Para saludarle y a la vez manifestarle que en mi calidad de Coordinador técnico y comercial de la compañía **LÓPEZ HERMANOS GEOTECNIA Y AGUAS SUBTERRÁNEAS S.A.S**. ubicada en la ciudad de Tunja / Boyacá / Colombia. con sede principal en la Avenida norte # 48-57. Manifestamos el compromiso de disponibilidad del laboratorio y las actividades que sirvan para el proceso de control de calidad en los materiales utilizados en la construcción. Del contrato cuyo objeto es. "**MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**

Somos una agrupación de trabajadores especializados, formados académica y técnicamente experimentados en el desarrollo de actividades ingenieriles y afines. Contamos con una experiencia de más de 42 años. Actualmente nos encontramos en proceso de acreditación.

Nuestra compañía es pionera en las áreas de geotecnia, análisis de laboratorio, patología, ensayos especiales, construcción y mantenimiento de pozos profundos y/o aguas subterráneas. Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para expresarle una muestra de estima.

La instrumentación y equipos que se utilizaran en la actividad, corresponden a los que se requieran para ensayos de caracterización de suelos, agregados y evaluación de concretos hidráulicos.

Atentamente,



Miguel Ángel Cortes Ordoñez
Coordinador técnico y comercial
Business Developer
López Hermanos Geotecnia y Aguas Subterráneas

BUREAU VERITAS
Certification

LÓPEZ HERMANOS GEOTECNIA Y AGUAS SUBTERRANEAS SAS

Entidad Contratante: Avenida Norte 48 - 57
Tunja, Boyacá, Colombia

BVQI Colombia Ltda. certifica que el Sistema de Gestión de la organización ha sido auditado y se ha encontrado conforme con los requerimientos de las normas de Sistema de Gestión que se detallan a continuación

ISO 9001:2015

Alcance de Certificación

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS PARA OBRAS CIVILES, EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO, DISEÑOS DE MEZCLAS DE MATERIALES PARA OBRAS CIVILES, PERFORACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZOS PROFUNDOS

Fecha de Inicio del Ciclo Original de Certificación:	**20 agosto 2009**
Fecha de Vencimiento del ciclo previo:	**19 agosto 2021**
Fecha de Auditoria de Recertificación:	**17 agosto 2021**
Fecha de Inicio del ciclo de Recertificación:	**07 septiembre 2021**

Sujeto a la operación continua y satisfactoria del Sistema de Gestión de la organización, este certificado vence el: **19 agosto 2024**

Certificado No. **CO21.08018** Versión: **No. 1** *Fecha de Revisión:* **07 septiembre 2021**
Certificado Previo No. **CO19.00278**

BUREAU VERITAS Certification

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17021-1:2015
10-CSG-007

Carolina Prieto Carranza
Gerente Técnico

Dirección del Organismo de Certificación: BVQI Colombia Ltda. Carrera 16 No 97-40 Torre 1 Oficina 401. Bogotá D.C. – Colombia

Cualquier aclaración adicional relativa al alcance de este certificado y a la aplicabilidad de los requerimientos del Sistema de Gestión, puede obtenerse consultando a la organización.

Para comprobar la validez de este certificado por favor verificar en la página web www.bureauveritascertification.com/co

ID Firma: 56c9e616-d792-423a-8ef9-34842f71bb5f

COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA

GOBERNACIÓN DE Boyacá

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

ORIGINAL

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN

Señores
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Bogotá D.C.

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN - CONTRATO-3230-2023.

Yo, **JULIAN ARNULFO DIMATE MICAN,** identificada con C.C 79.185.182 de Une, manifiesto que como **PROFESIONAL EN TOPOGRAFÍA** de la empresa **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S**, acepto mi dedicación del **80%** al contrato de Interventoría No. **3230-2023.**

Objeto: **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.**

Atentamente;



JULIAN ARNULFO DIMATE MICAN
C.C 79.185.182 de Une

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.185.182**

DIMATE MICAN

APELLIDOS

JULIAN ARNULFO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-SEP-1978**

UNE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **M** SEXO

28-NOV-1996 UNE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00242408-M-0079185182-20100623 **00224**29409A 1 34111149

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONFIERE A

JULIÁN ARNULFO DIMATE MICÁN

C.C. 79.185.182 DE UNE (CUNDINAMARCA)

El Título de

TECNÓLOGO

TOPOGRAFÍA

FIRMA AUTORIZADA

REGISTRO Y CERTIFICACION

CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIA DE LA MADERA

CENTRO DE FORMACION

BOGOTÁ, D. C.
19 de Diciembre de 2000

CIUDAD Y FECHA DE TERMINACION

2001.0182
5 de Septiembre de 2001

No DE REGISTRO Y FECHA DE EXPEDICION

ACTA DE GRADO

REGIONAL
BOGOTÁ-CUNDINAMARCA
2001.0182

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

CONSIDERANDO QUE:

JULIAN ARNULFO DIMATE MICAN

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N°

79.185.182 DE UNE (CUNDINAMARCA)

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

TECNÓLOGO

TOPOGRAFÍA

REGISTRO SENA N° 2001.0182

REGISTRO ICFES N° 28115

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE EN BOGOTÁ, D.C. A LOS

05 DÍAS DEL MES DE Septiembre DEL AÑO 2001

DIRECTOR REGIONAL

REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Nombre: JULIAN ARNULFO DIMATE MICAN

Cédula: **79.185.182**

Licencia Profesional No.: **01-10725**

Resolución: **02-0726 - 16/11/2001**

* Experiencia o fecha de grado: **19/12/2000**

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA

SENA - BOGOTA



República de Colombia
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA
Ley 70 / 79

CERTIFICADO DE VIGENCIA No: 409694/2023

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) **JULIAN ARNULFO DIMATE MICAN** , identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 79185182** , se encuentra inscrito(a) en el Registro Único de Topógrafos RUTOPO del CPNT como **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** de la Institución de Educación Superior **SENA** , bajo la Licencia Profesional **No. 01-10725** con fecha de expedición del **16 de Noviembre de 2001.**

Que el(la) Señor(a) **JULIAN ARNULFO DIMATE MICAN**, tiene vigente su Licencia Profesional No. **01-10725** y a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** , que lo (la) inhabiliten en el ejercicio de su profesión.

Dada en Bogotá, D.C. a los **18 días del mes de Septiembre de 2023.**

LUIS ALEJANDRO ZAFRA JARAMILLO
Director Ejecutivo

***Firma del profesional**

*La firma del profesional es requerida para comprobar la anuencia de su participación en procesos contractuales. La falta de la firma del profesional NO invalida el certificado.

Notas 1- El anterior certificado no suple la Licencia Profesional para ejercer un cargo.
2- La validez del documento se puede verificar en la página web www.cpnt.gov.co a través del número de certificado de Vigencia.
3- Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 527 de 1999, decreto 1747 de 2000 y Art. 6 Parágrafo 3 de la Ley 962 de 2005.

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE
LA FIRMA CONSORCIO GAVINCO – BYG
NIT.901.029.864-1

HACE CONSTAR QUE:

Que **JULIAN ARNULFO DIMATE MICAN,** identificado con C.C. No. 79.185.182 y licencia profesional No. 01-10725, laboró en esta empresa en el proyecto relacionado a continuación:

Contrato No. 275
Objeto: Construcción de obras de protección, control de erosión, estabilización de taludes y obras de control de cauce en sectores varios de los Municipios de Pereira y Dos Quebradas el Departamento de Risaralda
Cargo: Topógrafo
Funciones: Revisión y verificación de topografía inicial y final del proyecto, entrega de carteras topográficas, revisión de planos iniciales, perfiles topográficos (archivos DWG), conciliación de cantidades de acuerdo a la topografía presentada. Reporte de verificación y avance de topografía general
Actividades: A lo largo del desarrollo del proyecto se intervinieron los frentes de obra indicados a continuación: Construcción muros de contención margen izquierda sobre río Otún a la altura de los barrios Las Palmas-El Triunfo: Acero por 27258.38 kg, Excavaciones por 2982,45 m3, Muro de contención en concreto de 4000 PSI por 193.79 m3, hexápodos 6.37 m3, afirmado compactado por 4428,2 m3. Construcción obras muros de contención y manejo de aguas sector vía plan El Manzano-La Florida-Pereira: Enrocado para protección de canal por 124.21 m3, excavaciones por 3.333,48 m3, instalación de 22.79 m3 de afirmado. Construcción obras de estabilización riberas rio Consota, Barrios Alfa-Gamma: acero por 2947 kg, muro de contención en concreto de 4000 PSI 15.51 m3, Gaviones en malla triple torsión 431.92 m3, excavaciones por 736,03 m3, 9.59 m3 de hexápodos, concreto ciclópeo 147,61 m3, 544.55 m3 de afirmado. Construcción muro pantalla anclado vía Pereira-Altagracia Vereda Filobonito: Acero por 10090 kg, Concreto de 21 MPa para muros 27.38 m3, concreto de 21 MPa para vigas y columnas 19.36 m3, 840 ml de anclajes pasivos, excavaciones por 516.28 m3, llenos de material compactado por 440.86 m3. Construcción de obras de estabilización y protección laderas sector Galicia y Puerto Caldas en el municipio de Pereira: 29754 kg de acero, caisson en concreto de 4000 PSI por 75.36 m3, 1193.1 kg de escalera metálica, Afirmado compactado 949,74 kg, Muro en concreto de 21 MPa por 280.04 m3, excavaciones por 491.01 m3. Construcción obras muro de contención y manejo de aguas vía Canceles: lleno de material 387.20 m3, acero por 14736,35 kg, Aclajes pasivos 792 metros, Concreto de 21 MPa para Caisson 42.90 m3, concreto muro de 21 MPa 28,76 m3, concreto de 21 Mpa para columna y viga 23.43 M3, excavaciones por 303 m3. Construcción muro de contención sector intermedio de la vía Altagracia a arabia del municipio de Pereira: Acero por 21645,13 kg, Pavimento en concreto 40.2 m3, Concreto en muro de 3000 PSI por 33.31 m3, concreto 20.7 MPa para viga 38.77 m3, material de base 44.37 m3, afirmado compactado 115.12 m3, concreto de 20.7 MPa andenes 73.06 m (7.3 m3), excavaciones por 278.67 m3, lleno de material de sitio 51.25 m3. Construcción obras muros de contención y manejo de aguas sector aledaño escuela Villa Alvarez-La Florida-Pereira: enrocado de protección en canal 46.53 m3, excavaciones por 11.49 m3, lleno compactado 13.95 m3. Construcción de obras para la recuperación del talud del barrio Llano Azul: Acero por 20689 kg, muro de contención en concreto de 4000 PSI por 234,75 m3, Caisson en concreto de 4000 Psi por 60.06 m3, afirmado compactado 447.79 m3, excavación conglomerado bajo agua 0-2 m 382,6 m3, lleno compactado 1044,84 m3. Construcción de obras para la recuperación del talud y de control de profundización de lecho del barrio Bombay en la quebrada: acero 29271 kg, Muro de contención y viga en concreto de 4000 PSI 245.6 m3, Caisson en concreto de 4000 PSI 78.54 m3, Viga en concreto impermeabilizado de 4000 psi 57.80 m3, Afirmado compactado 421,37 m3, excavación conglomerado bajo agua 0-2 m 107,9 m3, excavación en conglomerado 78.54 m3, lleno compactado 983.19 m3. Construcción de obras contención y control de profundización de lecho en el barrio Campestre B del municipio de Dosquebradas, departamento de Risaralda Acero 57962 kg, Muro de contención y viga en concreto de 4000 PSI por 497 m3, Caisson en concreto de 4000 PSI por 166.32 m3, Excavación por 1286.54 m3,

Viga en concreto impermeabilizado de 4000 PSI 100.30 m3, afirmado compactado 495 m3, excavación conglomerado bajo agua 0-2 m 619,14 m3, excavación en conglomerado 166.32m3. Construcción de obras para la recuperación del talud y recuperación del lecho de la quebrada a la altura del barrio La Mariana, departamento de Risaralda: Acero 32531 kg, Muro de contención y viga en concreto de 4000 PSI 296.83 m3, Caisson en concreto de 4000 PSI 101,64 m3, Viga en concreto impermeabilizado de 4000 psi 39.03 m3, Afirmado compactado 425.97m3, excavación conglomerado bajo agua 0-2 m 575,54 m3, excavación en conglomerado 101.64 m3 Construcción obras para la recuperación del talud contiguo a la Cra 16 # 56-04 quebrada La Soledad margen izquierdo aguas abajo barrio los Naranjos, del municipio de Dosquebradas, departamento de Risaralda: Acero 17769 kg, Muro de contención y viga en concreto de 4000 PSI 190.10 m3, Caisson en concreto de 4000 PSI 55.41 m3, Afirmado compactado 344.60 m3, excavación conglomerado bajo agua 0-2 m 312.35 m3, excavación en conglomerado 55 m3. Construcción de obras para la recuperación del talud entrada del barrio Quintas del Campestre quebrada La Víbora margen izquierda aguas abajo del municipio de Dosquebradas, departamento de Risaralda Acero 23984 kg, Muro de contención y viga en concreto de 4000 PSI 222.80 m3, Caisson en concreto de 4000 PSI 77.77 m3, Afirmado compactado 511.80 m3, excavación con maquina 505.62 m3. Construcción de obras para la recuperación del lecho de la quebrada Dosquebradas y muro de contención en el sector del Colegio Juan Manuel Gonzalez: Acero 45424 kg, Muro de contención y viga en concreto de 4000 PSI 443.72 m3, Caisson en concreto de 4000 PSI 133.98 m3, excavación a máquina 279 m3, Viga en concreto impermeabilizado de 4000 psi 48.01 m3, Afirmado compactado 565.37 m3, excavación conglomerado bajo agua 0-2 m 537.02 m3, excavación en conglomerado 133.98 m3

TIEMPO LABORADO: 25/11/2016 al 26/08/2018

La presente se expide a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de diciembre del año 2021.

Cordialmente,

LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante Legal
CONSORCIO GAVINCO BYG

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN

Señores
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Bogotá D.C.

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN - CONTRATO-3230-2023.

Yo, **IVAN ALBERTO MORENO PARRA,** identificado con C.C 1.014.193.107 de Bogotá D.C, manifiesto que como **CADENERO** de la empresa **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S**, acepto mi dedicación del **40%** al contrato de Interventoría No. **3230-2023.**

Objeto: **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.**

Atentamente;



IVAN ALBERTO MORENO PARRA
C.C 1.014.193.107 de Bogotá D.C


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.014.193.107
MORENO PARRA
APELLIDOS
IVAN ALBERTO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 25-JUN-1988
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
11-JUL-2006 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
A-1500150-00469048-M-1014193107-20130913
0034894010A 1
1522529831

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN

Señores
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Bogotá D.C.

CARTA DE COMPROMISO Y DEDICACIÓN - CONTRATO-3230-2023.

Yo, **IVAN DARIO CRUZ SANCHEZ,** identificado con C.C 1.016.110.151 de Bogotá D.C, manifiesto que como **CADENERO** de la empresa **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S**, acepto mi dedicación del **40%** al contrato de Interventoría No. **3230-2023.**

Objeto: **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.**

Atentamente;



IVAN DARIO CRUZ SANCHEZ
C.C 1.016.110.151 de Bogotá D.C



Scanned by TapScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-MAY-1999**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-MAY-2017 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-00974569-M-1016110151-20180201 **00593**77159A 1 49652032

Scanned by TapScanner

EQUIPO DE TOPOGRAFÍA

GOBERNACIÓN DE Boyacá

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

ORIGINAL

CERTIFICADO DE AJUSTE Y MANTENIMIENTO

N-154-23

EQUIPO: NIVEL AUTOMATICO
MARCA: TOPCON
REFERENCIA: AT-B4
NÚMERO DE SERIE: RX6574

CÓDIGOS -> 1=Correcto, Revisado 2=Ajustado, Reparado 3=No Aplica

Componente	Código	Componente	Código
Ajuste	1	Lecturas	2
Base Nivelante	3	Limpieza	1
Batería	3	Lubricación	2
Display	3	Movimiento Lento Horizontal	1
Distancia de Calibración	30m	Nivel Circular	1
Eje Central	1	Plomada Óptica	3
Enfoque	1	Retículos	3
Enfoque del Retículo	1	Rodamientos	3
Enfoque Mínimo	1	Sistema de Compensadores	2
Espejos	1	Verticalidad de Retículos	1
Iluminación	3		

Lecturas de Chequeo (Mts):
L1: 1.065
L2: 0.565
Dif. = 0.500

Dif. de Referencia: 0.499
Error: 0.001

Ajuste (Mts):
L1: 1.065
L2: 0.566
Dif. = 0.499

Dif. de Referencia: 0.499
Error: 0.000

DIGITOP Topografía Digital S.A.S. Certifica que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, ajustado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento del fabricante.

Fecha de Revisión: JULIO 5 de 2023

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com

CERTIFICADO DE TRAZABILIDAD

EQUIPO: NIVEL AUTOMATICO **MARCA:** TOPCON
REFERENCIA: AT-B4 **NÚMERO DE SERIE:** RX6574

FECHA DE EXPEDICIÓN: JULIO 5 de 2023
FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN SUGERIDA: ENERO 5 de 2024

OBSERVACION: Asegúrese siempre de que su instrumento esté bien calibrado antes de hacer cualquier medición, Incluso aunque no haya usado el instrumento durante un periodo largo de tiempo, revíselo cada 6 meses o las veces que sean necesarias según la carga de trabajo.

DIGITOP Topografía Digital S.A.S. Certifica que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, ajustado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento según el manual del fabricante.

PATRONES DE TRAZABILIDAD UTILIZADOS:
-ESTACIÓN TOTAL KOLIDA KTS-442R10 (K144458): CALIBRADO ENERO 03 DEL 2023
-NIVEL AUTOMATICO LEICA NA-730 (5451899): CALIBRADO ENERO 03 DEL 2023

Elaboro:

ALBERTO DURÁN
Jefe de laboratorio
Técnico en electrónica

DIGITOP
TOPOGRAFIA DIGITAL

Aprobó:

ANTONIO M. ALZATE
Gerente
Topógrafo

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com

CERTIFICADO DE AJUSTE Y MANTENIMIENTO

E-114-23

EQUIPO: Estación Electrónica
MARCA: NIKON
REFERENCIA: DTM-520
NÚMERO DE SERIE: 031287

AJUSTES EFECTUADOS

CÓDIGOS -> 1=Correcto 2=Falla Corregida 3=No Corregida 4= No Aplica

INSPECCIÓN ÓPTICO MECÁNICO		
Componente	Código	Observación
Base Nivelante	2	
Círculos Horizontal y Vertical	1	
Colimación Horizontal	2	
Colimación Vertical	2	
Frenos y Movimientos Lentos	2	
Lentes del Ocular de Lecturas	1	
Lentes Frontales del Telescopio	1	
Niveles Tubulares y Ojo de Pollo	1	
Perpendicularidad de Ejes	1	
Retículo de Lectura	1	
Sistema Completo de Enfoque	1	
Sistema de Plomada Láser u Óptica	2	

INSPECCIÓN ÓPTICO MECÁNICO		
Componente	Código	Observación
Censores de Lectura de Círculos	1	
Constantes del Instrumento (PSM/T/PPM)	1	
Control de Distancias	1	
Display, Teclados y Visualización	1	
Haz de Medida	1	
Puerto de Salida de Datos RS-232	1	

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com

CERTIFICADO DE AJUSTE Y MANTENIMIENTO
E-114-23

EQUIPO: Estación Electrónica
MARCA: NIKON
REFERENCIA: DTM-520
NÚMERO DE SERIE: 031287

Chequeo y Colimación de Ángulos V y H.

Lectura Vertical: 90º 00’ 00” Opuesto 270º 00’10”
Error Vertical: 0º 00’05”
Ajuste: 90º 00’ 00” Opuesto 270º 0’ 00”

Lectura Horizontal: 00º 00’00” Opuesto 180º 00’05”
Error Horizontal: 0º 00’2”
Ajuste: 00º 00’00” Opuesto 180º 00’00”

DIGITOP Topografía Digital S.A.S. Certifica que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, ajustado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento del fabricante.

Expedida a los 5 Días del Mes de JULIO DE 2023

Elaboro:

DIGITOP
TOPOGRAFIA DIGITAL

ALBERTO DURÁN
Jefe de laboratorio
Técnico en electrónica

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com

CERTIFICADO TRAZABILIDAD

EQUIPO: Estación Electrónica
MARCA: NIKON
REFERENCIA: DTM-520
NÚMERO DE SERIE: 031287

FECHA DE EXPEDICIÓN: JULIO 5 de 2023
FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN SUGERIDA: ENERO 5 de 2024

OBSERVACION: Asegúrese siempre de que su instrumento esté bien calibrado antes de hacer cualquier medición, Incluso aunque no haya usado el instrumento durante un periodo largo de tiempo, revíselo cada 6 meses o las veces que sean necesarias según la carga de trabajo.

DIGITOP Topografía Digital S.A.S. Certifica que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, ajustado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento según el manual del fabricante.

PATRONES DE TRAZABILIDAD UTILIZADOS:
-ESTACIÓN TOTAL KOLIDA KTS-442R10 (K144458): CALIBRADO ENERO 03 DEL 2023
-NIVEL AUTOMATICO LEICA NA-730 (5451899): CALIBRADO ENERO 03 DEL 2023

Elaboro:

DIGITOP
TOPOGRAFIA DIGITAL

ALBERTO DURÁN
Jefe de laboratorio
Técnico en electrónica

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com

CERTIFICADO PARAFISCALES

INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3230/2023 – INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

GOBERNACIÓN DE Boyacá

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

ORIGINAL

Señor
JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
Supervisor de proyecto
GOBERNACIÓN DE BOYACA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
Carrera 9 #17-50 Edificio de la Contraloría Piso 2. Tunja – Boyacá
juan.alba@boyaca.gov.co
Tunja

REFERENCIA: **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3230/2023 – INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**

ASUNTO: **CERTIFICADO PARAFISCALES**

Respetado Ingeniero,

Por medio de la presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, adjunto a este comunicado, se relaciona el certificado de cumplimiento de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral firmado por el revisor fiscal de GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS. Esta interventoría hace aclaración que una vez sea firmado el acta de inicio del contrato de referencia, se procederá a la afiliación del personal contratado y se remitirá a la entidad los documentos soporte del mismo.

Cordialmente,

LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante Legal
GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

NIT 900.916.608-4

CERTIFICAN QUE:

A la fecha, la firma **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.**, Se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar de sus empleados, durante los últimos doce (12) meses calendario legalmente exigibles. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide a solicitud de la compañía a los 12 días del mes de octubre del 2023.

Atentamente,

LUZ ANDREA FAJARDO C.
Representante Legal
GAVINCO S.A.S.

MARIA ALEJANDRA GARZON RUBIO
Revisor Fiscal
T.P 260106-T



FECHA DE NACIMIENTO 15-JUL-1995

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

19-JUL-2013 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1500150-00461133-F-1018477519-20130827 0034579202A 1 40169267

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.018.477.519

GARZON RUBIO

APELLIDOS

MARIA ALEJANDRA

NOMBRES

FIRMA

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



260106-T

MARIA ALEJANDRA
GARZÓN RUBIO
C.C. 1018477519
RES. INSCRIPCION 385 DEL 08/07/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

271024 290395

Escaneado con CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7B75F92114040093

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA ALEJANDRA GARZÓN RUBIO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1018477519 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 260106-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *